



Ministerio de
Ciencia, Tecnología
e Innovación Productiva
Presidencia de la Nación



BIBLIOTECA ELECTRÓNICA
DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

"2011 - AÑO DEL TRABAJO DECENTE,
LA SALUD Y SEGURIDAD DE LOS TRABAJADORES"

Informe sobre la Situación de los Repositorios Digitales Argentinos

**Subsecretaría de Coordinación Institucional
Secretaría de Articulación Científico Tecnológica
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva**

Autoridades

Presidenta de la Nación
Cristina Fernández de Kirchner

Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva
Lino Barañao

Secretaría de Articulación Científico Tecnológica
Alejandro Ceccatto

Subsecretaría de Coordinación Institucional
Alejandro Ceccatto

**Subsecretaría de Coordinación Institucional
Secretaría de Articulación Científico Tecnológica
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva**

Equipo técnico del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva
Dirección Nacional de Recursos Físicos en Ciencia y Tecnología
Silvia Nakano

Coordinación del Sistema Nacional de Repositorios Digitales en Ciencia y Tecnología
Paola C. Bongiovani

Equipo del Comité de Expertos en Repositorios Digitales en Ciencia y Tecnología
Marcela Fushimi, Biblioteca Profesor Guillermo Obiols, Facultad de Humanidades y
Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata.

Fernando López, Red de Bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales de América Latina y el
Caribe de la red CLACSO.

Ana María Sanllorenti, Biblioteca Central "Dr. Luis F. Leloir", Facultad de Ciencias
Exactas y Naturales, Universidad de Buenos Aires.

Colaboraron:

Miembros del Comité de Expertos en Repositorios Digitales

Paola Azrilevich, Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología del Ministerio de
Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva

Mariana de Tezanos, Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología del Ministerio de
Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva

Equipo del proyecto “El acceso abierto al conocimiento científico en Argentina. Estado
de la cuestión y principales tendencias” de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la
Educación (UNLP), acreditado por el Programa de Incentivos a la Investigación por la
Secretaría de Políticas Universitarias, Ministerio de Educación de la Nación Argentina.

TABLA DE CONTENIDOS

1. Introducción.....	5
2. Metodología	7
3. Resumen Ejecutivo.....	9
4. Resultados Obtenidos.....	13
5. Conclusiones	50
6. Anexos.....	53
Formulario de la Encuesta	
Instituciones que Respondieron la Encuesta	

1. Introducción

El Sistema Nacional de Repositorios Digitales en Ciencia y Tecnología es una iniciativa del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCyT), en el marco de las políticas que impulsa su Secretaría de Articulación Científico-Tecnológica (SACT). La misión de la SACT es promover mecanismos de coordinación entre los organismos del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI), procurando el consenso, el intercambio y la cooperación entre todas las unidades y organismos que lo conforman, en pos de una creciente articulación y eficacia entre los programas y proyectos de las instituciones del Sistema.

En ese marco, esta Secretaría desarrolla líneas de trabajo que contribuyan a la consolidación y mejoramiento de los organismos científico-tecnológicos a través, entre otras herramientas, de la creación y administración de facilidades transversales que apuntan a optimizar el uso de los recursos físicos comunes del SNCTI, generando instancias y espacios de articulación interinstitucional a nivel nacional.

En tal sentido, la idea de generar una red de repositorios digitales empezó a gestarse a mediados de 2009, cuando la Subsecretaría de Coordinación Institucional dependiente de la SACT, lanzó una primera convocatoria a los responsables de los repositorios que actualmente se encuentran en funcionamiento. Para ello, se tomó como fuente de información sobre los repositorios existentes de un estudio publicado a fines de 2008 (De Volder, 2008)¹.

A partir de aquella primera convocatoria, se pusieron en común las experiencias existentes y se formaron comisiones de trabajo para la discusión de temas y problemas comunes a resolver con el objetivo de avanzar de forma coordinada. Una de las primeras tareas que se planteó fue la necesidad de realizar un relevamiento a nivel nacional que, tomando como modelos estudios similares, permitiera contar con información concreta sobre la situación actual de los repositorios existentes en Argentina.

En los primeros meses del 2010 se confeccionó y consensuó el formulario a utilizar para realizar el relevamiento de datos, llevándose a cabo en los meses de abril, mayo y junio de ese año. La encuesta se difundió lo más ampliamente posible tanto entre los participantes de la reunión inicial como también a través de las listas de correo que agrupan a la mayoría de los profesionales que trabajan en el ámbito de las bibliotecas universitarias argentinas, entre otras:

- ABGRA, lista de correo de la Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentinas.

¹ De Volder, Carolina. Los repositorios de acceso abierto en Argentina: situación actual. Inf. cult. soc. [online]. 2008, n.19 [citado 2011-02-23], pp. 79-98. Disponible en: <http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17402008000200005&lng=es&nrm=iso>. ISSN 1851-1740.

- DIBUN, lista de correo de los Directores de Bibliotecas Universitarias Argentinas (Nacionales y Privadas).
- BIBUNAR, lista de correo del personal que trabaja en Bibliotecas Universitarias Argentinas (Nacionales y Privadas).
- RedIAB, representantes oficiales de la Red Interuniversitaria Argentina de Bibliotecas (que posee un grupo de trabajo específico sobre repositorios digitales).
- SIU bibliotecas.usuarios, lista de correo de los cooperantes del módulo bibliotecas del SIU.

La decisión de difundirlo a través de estas listas se basó en la percepción de que la mayor parte de los desarrollos en curso se estaba realizando en el ámbito de las bibliotecas universitarias y/o especializadas.

El texto de presentación de la encuesta fue el siguiente:

Estamos realizando un relevamiento sobre la situación actual de los Repositorios Digitales Argentinos como parte del proyecto Sistema Nacional de Repositorios Digitales en Ciencia y Tecnología que lleva adelante la Subsecretaría de Coordinación Institucional, Secretaría de Articulación Científico Tecnológica del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de Argentina.

Este proyecto tiene por objeto promover, gestionar y coordinar una red interoperable de repositorios digitales de acceso abierto, distribuidos físicamente, creados y gestionados por instituciones o grupos de instituciones a nivel nacional para aumentar la visibilidad e impacto de la producción científica y tecnológica de nuestro país.

Es muy importante para el proyecto contar con la participación de todas las instituciones que componen el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI), ya que un diagnóstico de la situación actual nos permitirá elaborar estrategias y planes de acción orientados a las necesidades detectadas.

La encuesta está disponible para ser contestada online hasta el 14 de mayo en <http://encuesta-biblioteca.mincyt.gob.ar/index.php?sid=17684&newtest=Y&lang=es>.

Este mail de presentación se envió a las listas a fines de abril y se aceptaron respuestas hasta mediados de junio.

A su vez, la información se publicó en el sitio web de la RedIAB².

² Red Interuniversitaria Argentina de Bibliotecas <http://www2.biblio.unlp.edu.ar/jubiuna/grupo-repositorios-institucionales/repositorios-digitales-argentinos/>, que reúne a las bibliotecas pertenecientes a las Instituciones de Educación Superior agrupadas en el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN)

2. Metodología

Para el diseño del cuestionario, teniendo en cuenta que existían antecedentes de relevamientos similares realizados en otros países, se tomaron como base los estudios de Graaf, M. v. d., & Eijndhoven, K. V. (2008)³, Melero, R.; Abadal, E.; Abad García, F.; Rodríguez-Gairín, J. M. (2009)⁴ y programa cooperativo entre eIFL.net, las Bibliotecas de la Universidad de Kansas, el proyecto DRIVER y Key Perspectives Ltd.⁵

El cuestionario constaba de siete secciones abarcando los siguientes aspectos:

- A. Datos referentes al repositorio y los documentos que contiene: Las preguntas de esta sección tenían como objetivo determinar la cantidad de repositorios digitales existentes, sus características generales, el tipo de objetos digitales que contienen y las disciplinas que cubren, el tipo de acceso a los mismos, y el proceso de depósito de los objetos digitales.
- B. Infraestructura y cuestiones técnicas: En esta sección se consultó sobre la infraestructura y en los aspectos técnicos relacionados con servicios disponibles en los repositorios digitales.
- C. Políticas institucionales sobre el repositorio digital: En este apartado se analizaron las políticas institucionales aplicadas al funcionamiento de los repositorios digitales.
- D. Servicios creados sobre los repositorios digitales: En esta sección se indagó acerca de la presencia de los repositorios en buscadores, portales proveedores de servicios OAI-PMH que los recolectan, catálogos y también los servicios que se han creado sobre los repositorios digitales.
- E. Factores que facilitan u obstaculizan la creación, crecimiento y mantenimiento de los repositorios: En esta sección se identificaron los factores considerados clave para estimular la creación de repositorios digitales y aquellos que imposibilitan el desarrollo de los mismos.
- F. Sustentabilidad del repositorio: En esta sección se analizaron aquellos aspectos que contribuyen al buen funcionamiento y sostenimiento en el tiempo de las iniciativas de repositorios digitales.

³ Graaf, M. v. d., & Eijndhoven, K. v. (2008). The European repository landscape Inventory study into the present type and level of OAI-compliant digital repository activities in the EU. Amsterdam: Amsterdam University Press. <http://dare.uva.nl/document/93725>

⁴ Melero, R.; Abadal, E.; Abad García, F.; Rodríguez-Gairín, J. M. (2009). Situación de los repositorios institucionales en España: informe 2009. Disponible en <http://hdl.handle.net/10261/11354>

⁵ Programa cooperativo entre eIFL.net, las Bibliotecas de la Universidad de Kansas, el proyecto DRIVER y Key Perspectives Ltd http://www.eifl.net/cps/sections/services/eifl-oa/oa-news/2009_05_06_evaluation-institutional

G. Dependencia Institucional del Repositorio Digital: En el último apartado se solicitó información sobre la institución (nombre, URL) tipo, descripción del repositorio digital e información de contacto.

En total el cuestionario constó de 52 preguntas que se respondían a través de un formulario Web especialmente diseñado, para que, considerando su extensión, pudiera ser contestado en etapas hasta ser finalmente remitido para su procesamiento. Los interesados en contestar la encuesta debían gestionar un usuario y contraseña para poder ingresar, los cuales eran otorgados automáticamente por el sistema al registrarse.

Los datos recibidos se procesaron utilizando una planilla de cálculo a partir de la cual se elaboraron las tablas y gráficos que componen el cuerpo principal de resultados incluidos en este informe.

Para este análisis, se tomó como definición de “**repositorios digitales**” a aquellos archivos o bibliotecas digitales creados para almacenar, difundir y preservar la producción académica y científica de una institución.

Se recibieron en total 63 respuestas a la encuesta enviada. Para calcular la tasa de respuesta se realizó la siguiente clasificación por tipo de institución:

Instituciones	Respuestas recibidas	Instituciones únicas ⁶	Universo de instituciones ⁷	Tasa de respuesta
Universidades Nacionales (UUNN)	37	25	48	52%
Universidades Privadas (UP)	13	13	55	24%
Organismos científico-tecnológicos (OCT)	7	5	10	50%
Otras instituciones	6	6	--	--
Total	63	46	113	41%

Algunas UUNN enviaron más de una respuesta, lo que denota la existencia de numerosas iniciativas dentro de la misma institución. Por ese motivo, para el cálculo de la tasa de respuesta se consideró a todas las dependencias de una misma unidad como una sola institución (es el caso de UBA, UNLP, UTN y Unicen). En el caso de los OCT, no se contabilizó ni al Consejo Interuniversitario Nacional (que agrupa a las UUNN) ni al Consejo de Rectores de Universidades Privadas (que agrupa a las UP) dentro del universo

⁶ Instituciones únicas: Aquí se cuentan las unidades de mayor agregación de cada tipo de institución: Universidades y Organismos Científico-Tecnológicos, sin distinguir facultades, departamentos, centros de investigación, institutos, gerencias, secciones regionales o laboratorios.

⁷ La información del total de instituciones fue extraída de la página del Consejo Interuniversitario Nacional (www.cin.edu.ar), del Consejo de Rectores de las Universidades Privadas (www.crup.org.ar) y del Consejo Interinstitucional de Ciencia y Tecnología (<http://www.mincyt.gov.ar/ministerio/estructura/consejos/cicyt/composicion.php>). Se consigna el total de instituciones presentes en el momento de realización de la encuesta (abril-mayo de 2010)

de OCT, dado que ambos organismos representan a las universidades, ya contabilizadas en el grupo anterior. Al final del informe se incluye la lista completa con los nombres de las instituciones que respondieron la encuesta.

Como se observa, prácticamente la mitad de las UUNN y los organismos científico-tecnológicos respondieron la encuesta. Aunque no todos tienen un repositorio en funcionamiento, el hecho de que hayan contestado la encuesta denota su interés en el tema, permitiendo con ello registrar la existencia de numerosos proyectos e iniciativas en gestación. Es importante señalar que el grueso de los resultados y conclusiones de este estudio se basan en las respuestas de las instituciones que efectivamente tienen un repositorio en funcionamiento (23).

3. Resumen Ejecutivo

De las 63 instituciones que respondieron la encuesta, un 37% (23) tenía un repositorio digital en funcionamiento, un 11% (7) lo tenía en fase de prueba, y el 44% (28) lo estaba planificando. Esto denota un fuerte interés de las instituciones en este tema, ya que prácticamente todas se encontraban involucradas, en mayor o menor medida.

El aumento de la visibilidad de la producción académica, su preservación y acceso gratuito fueron las principales motivaciones citadas por las instituciones participantes para el desarrollo de los repositorios digitales.

Asimismo, la curva de evolución en la cantidad de repositorios por año muestra un crecimiento constante y ascendente, siendo la mayoría de los repositorios iniciativas recientes.

Dentro de las instituciones que tienen repositorios en funcionamiento (23), han sido las bibliotecas las que lideraron la creación y gestión de los repositorios digitales en el 78% de los casos, seguidas en menor medida por otras áreas tales como rectorado o dirección, secretarías académicas / de posgrado / de ciencia y técnica, departamentos académicos, áreas de informática y comunicaciones, entre otros.

Los repositorios contienen en total 56.589 objetos digitales, de los cuales el 71% (40.028) son documentos a texto completo y el resto solo metadatos. Del total de objetos digitales, 49% son artículos científicos (con un alto porcentaje de artículos en su versión post print con arbitraje), 11% son documentos monográficos de distinto tipo, 4% son tesis, 3% son revistas institucionales (en todos estos casos se trata de textos completos) y un 1% son documentos audiovisuales.

De las 23 instituciones con repositorios en funcionamiento, 22 de ellas (96%) respondieron que los materiales a texto completo **están disponibles en acceso abierto**.

En relación a la distribución temática de los repositorios, la mayor cantidad de materiales pertenece al área de Ciencias Sociales (38%), en menor proporción al de Ciencias Exactas e Ingeniería (20%), al de Ciencias Biológicas y de la Salud (16%), al área de Humanidades y Artes (13%) y a Ciencias Agrarias y Ambientales (13%).

El autoarchivo no es la modalidad preponderante de trabajo, ya que en el 74% de los casos es el personal especializado del repositorio el encargado de procesar y archivar los documentos que entregan los autores. Asimismo, en el 61% de las instituciones, el personal especializado también se ocupa de recopilar y archivar los documentos con independencia de los autores.

Este resultado se condice con el hecho de que hayan sido las Bibliotecas quienes tomaron a su cargo la tarea de reunir y difundir la producción de sus instituciones gestionando repositorios, como parte de sus funciones inherentes. Por otra parte, se observó un bajo nivel de conocimiento y participación de los autores en los repositorios, ya que el 60% de los repositorios informó que menos del 25% de sus docentes e investigadores entregó o realizó el depósito de documentos para su inclusión en los repositorios.

En relación a las cuestiones técnicas, se observaron importantes diferencias con la situación predominante en otros países, donde dos programas de software (DSpace y Eprints) son los que dominan el mercado. Los resultados de esta encuesta mostraron una amplia variedad de opciones, predominando el uso de distintas herramientas combinadas en el 35% de los casos, seguido por DSpace (22%), el uso de programas desarrollados a medida (17%), Greenstone (13%), Eprints (9%) e Invenio (4%).

En lo concerniente a la interoperabilidad, poco más de la mitad de los repositorios (56%) ha implementado el protocolo OAI-PMH, y la mayoría que aún no lo ha hecho reportó como motivos de ello problemas con el software utilizado o bien falta de conocimientos técnicos para hacerlo.

El esquema de metadatos más utilizado es Dublin Core con calificadores (ocho instituciones, 36%), seguido por la opción “Otro esquema” en el 27% de los casos. Los restantes usan Dublin Core sin cualificar (23%), MARC (9%) y metadatos archivísticos. El 43% de los repositorios utiliza un tesoro o vocabulario controlado e incluye palabras claves en inglés, además del idioma del texto del documento.

El 39% de las instituciones informó que importaba metadatos desde otros sistemas externos, lo cual muestra la práctica de las instituciones de reaprovechar datos e información que ya se encuentra registrada en algún otro sistema, para poder visualizarla automáticamente en el repositorio.

En cuanto a los formatos aceptados, se destaca el predominio del PDF en el 65% de los casos, seguido en menor medida por Word, JPEG, HTML, RTF y otra larga lista de

formatos diversos. Poco más de la mitad de las instituciones (56%) obtenía y registraba estadísticas de uso de los repositorios, siendo que ambas actividades son fundamentales para una adecuada gestión.

El conjunto de características observadas, tanto en infraestructura como en cuestiones técnicas, es indicativo de un estadio inicial de desarrollo de los repositorios digitales en Argentina.

En lo que concierne a las políticas institucionales, la encuesta mostró que el depósito de los trabajos es en su mayor parte voluntario y recomendado (48%) y las respuestas indican que no hay políticas de depósito obligatorias para todos los documentos. Por este motivo, el 70% de los repositorios requiere una autorización de los autores para poder incluir los textos completos.

Asimismo, el 55% de los repositorios utiliza licencias *Creative Commons* para gestionar las condiciones de uso de sus contenidos y está trabajando -en mayor o menor medida- en la difusión de las licencias entre sus autores.

En general la mayoría de los repositorios destacaron que los directivos de la institución mostraban un gran interés en el tema y que se han realizado campañas de sensibilización del personal, mientras que aún no se habría avanzado tanto en el uso de los repositorios para evaluar a los investigadores, ni en su integración con otros sistemas. Los organismos de financiación no obligaban, en el momento del relevamiento, al depósito de la producción académica en repositorios; tampoco existían líneas de financiamiento nacionales para fomentar su creación.

Los servicios implementados a partir de los repositorios existentes son aún incipientes. La presencia y visibilidad en buscadores web es la primera preocupación de los gestores, seguida por la necesidad de contar con estadísticas de uso y por la provisión de listados y otros servicios personalizados. Un dato interesante a resaltar es el hecho de que el 65% de los repositorios informó que sus contenidos están incluidos, además, en el catálogo de la Biblioteca de su institución.

Entre los servicios enumerados como prioritarios a desarrollar a nivel nacional se destacan la creación de repositorios y o buscadores temáticos (35%), servicios de evaluación de la investigación (35%), servicios de preservación (30%) y de asesoramiento sobre aspectos técnicos (30%).

Entre los factores identificados como principales estímulos para el desarrollo de repositorios se destacó el incremento de la visibilidad y de las citas de las publicaciones y el interés de los responsables en la toma de decisiones. Por el contrario, los factores identificados como principales impedimentos resaltan la falta de requisitos de los organismos de financiación de la investigación, la ausencia de políticas o mandatos institucionales, la carencia de apoyo económico procedente de programas nacionales de

financiación y la situación con respecto a los derechos de autor, marcando el desconocimiento de los autores institucionales respecto de esta temática.

Finalmente, en lo que se refiere a la sustentabilidad de los repositorios, la encuesta reveló que en el 43% de las instituciones trabajan entre 1 y 2 personas con dedicación parcial a este tema, mientras que en el 34% trabajan entre 3 y 5. Debe destacarse que el 52% de las instituciones participantes considera que no cuenta con la cantidad suficiente de personal para afrontar el volumen de trabajo actual y servicios de los repositorios digitales. A esto se agrega el hecho de que la mayoría de los repositorios existentes no posee un presupuesto propio de funcionamiento, sino que lo comparte con la Biblioteca de su institución.

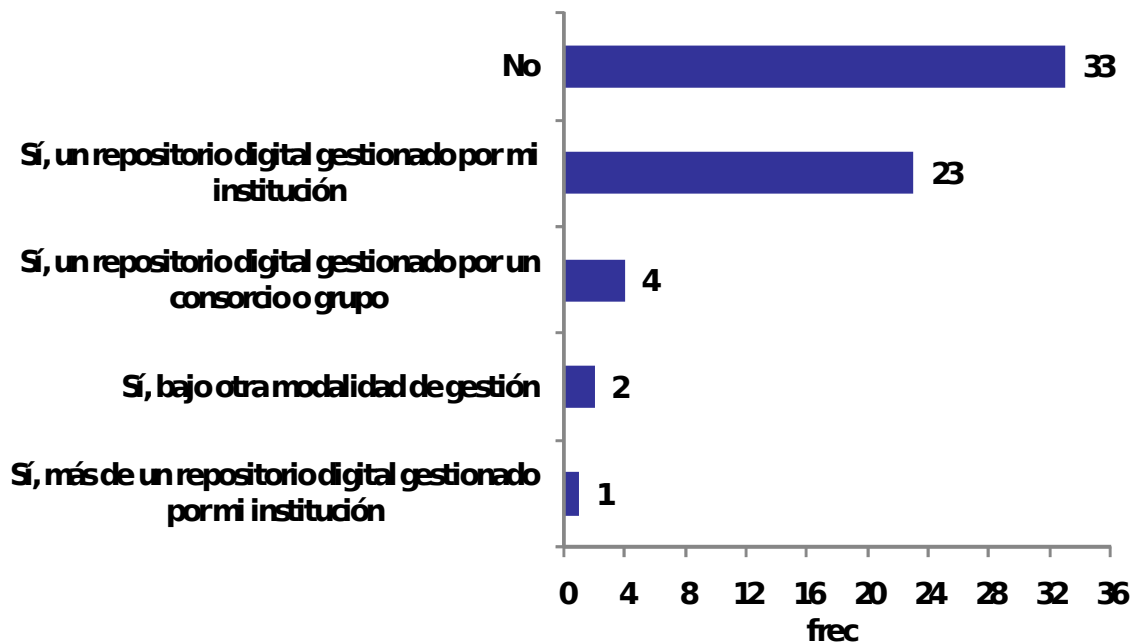
4. Resultados obtenidos

A continuación se presenta la totalidad de preguntas del relevamiento con sus resultados y en algunos casos, se acompaña una descripción y un breve análisis.

Sección A. Datos referentes al repositorio y los documentos que contiene

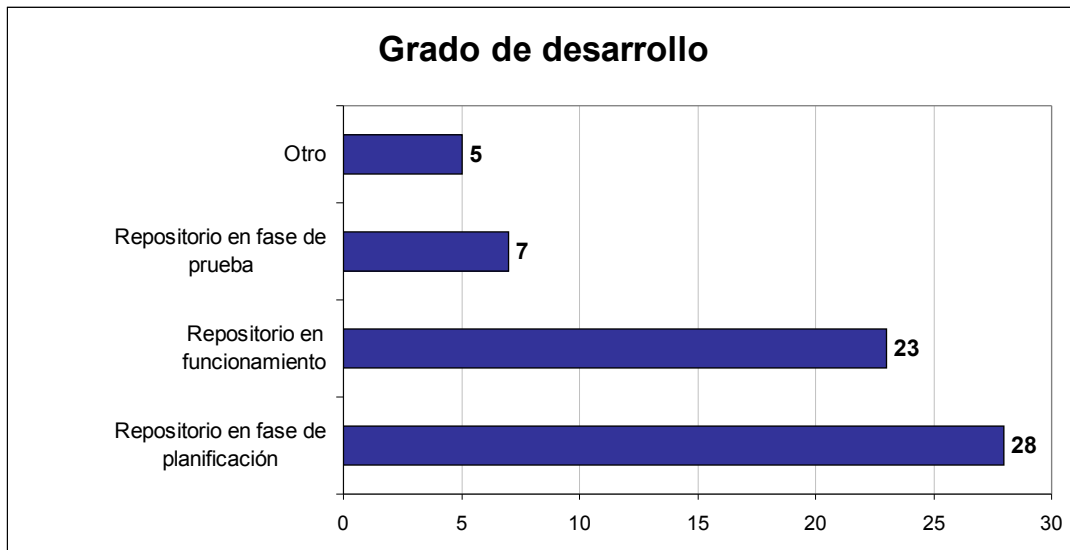
Las preguntas de esta sección tenían como objetivo determinar la cantidad de repositorios digitales existentes, sus características generales, el tipo de objetos digitales que contienen y las disciplinas que cubren, el tipo de acceso a los mismos, el proceso de depósito de los objetos digitales.

A1.1 ¿Mantiene actualmente su institución un repositorio digital para albergar la producción científica de sus profesores e investigadores?



A1.2 En relación al grado de desarrollo de su repositorio digital, por favor indique si se trata de: Repositorio en funcionamiento, Repositorio en fase de prueba (Indicar fecha probable de puesta en funcionamiento), Repositorio en fase de planificación (Indicar fecha probable de puesta en funcionamiento)

De las 63 instituciones que respondieron la encuesta, 23 tienen repositorios en funcionamiento.



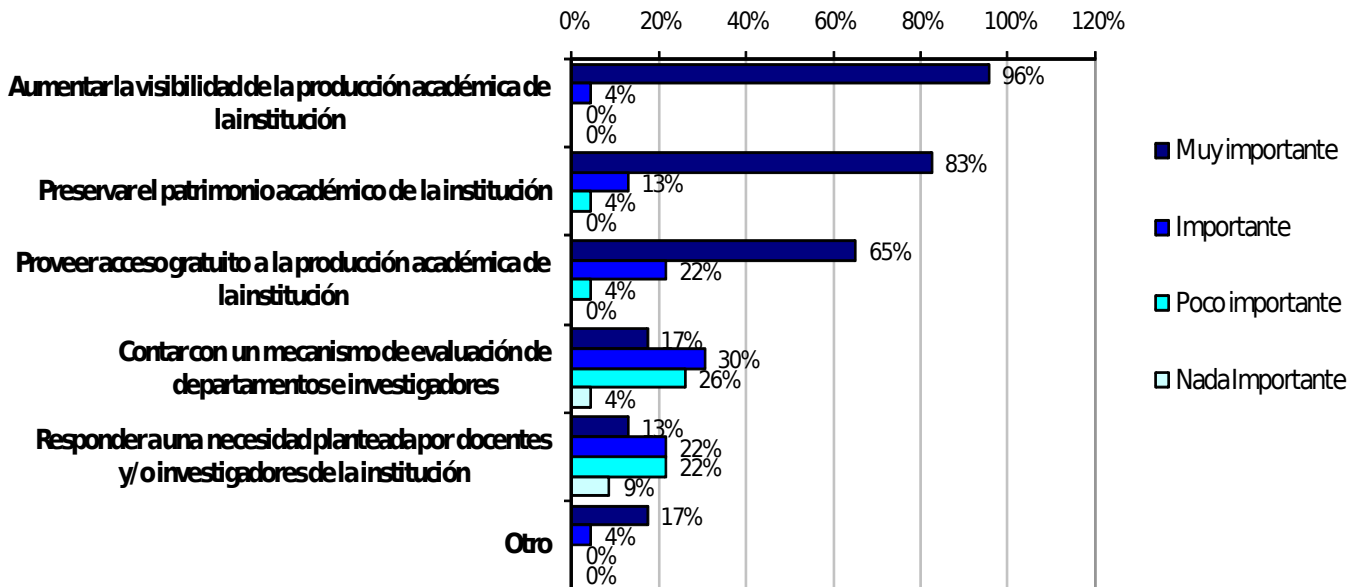
Aquellos repositorios que estaban en fase de prueba, indicaron en los comentarios que estarían en funcionamiento a fines de 2010 y durante 2011. De los 28 que respondieron que se encontraban en fase de planificación, solo 8 comentaron que estarían en funcionamiento hacia fines de 2010 y durante 2011. Una institución comentó que “La Biblioteca está ‘madurando’ el proyecto de repositorio para presentarlo a la Universidad y luego comenzar la fase de planificación”.

Los resultados que se exponen a continuación se basan en los casos de las 23 instituciones con repositorios en funcionamiento.

A.3 ¿Cuáles son los motivos por los cuales su institución desarrolló un repositorio digital?

El aumento de la visibilidad de la producción académica, su preservación y acceso gratuito fueron las principales motivaciones citadas por las instituciones participantes para el desarrollo de sus repositorios digitales.

Motivos del desarrollo de los repositorios digitales

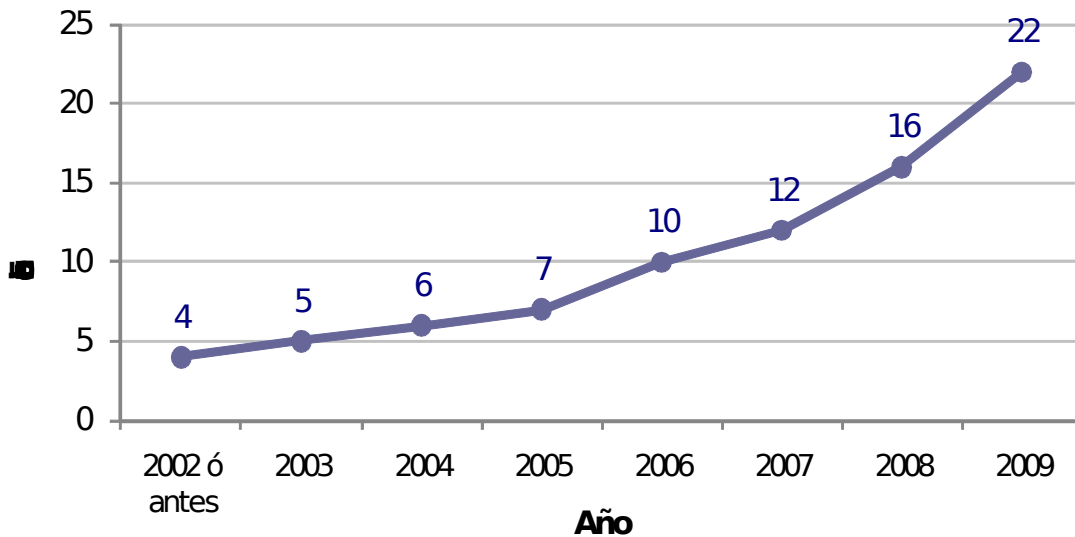


A.4 Por favor indique desde qué año el repositorio está disponible en la web:
Las respuestas muestran un crecimiento de los repositorios en estos últimos años, siendo la mayoría de estos proyectos de reciente creación.

Año	Frec.	%
2002 ó antes	4	18
2003	1	5
2004	1	5
2005	1	5
2006	3	14
2007	2	9
2008	4	18
2009	6	27
Total	22	100

Nota: 1 registro sin información.

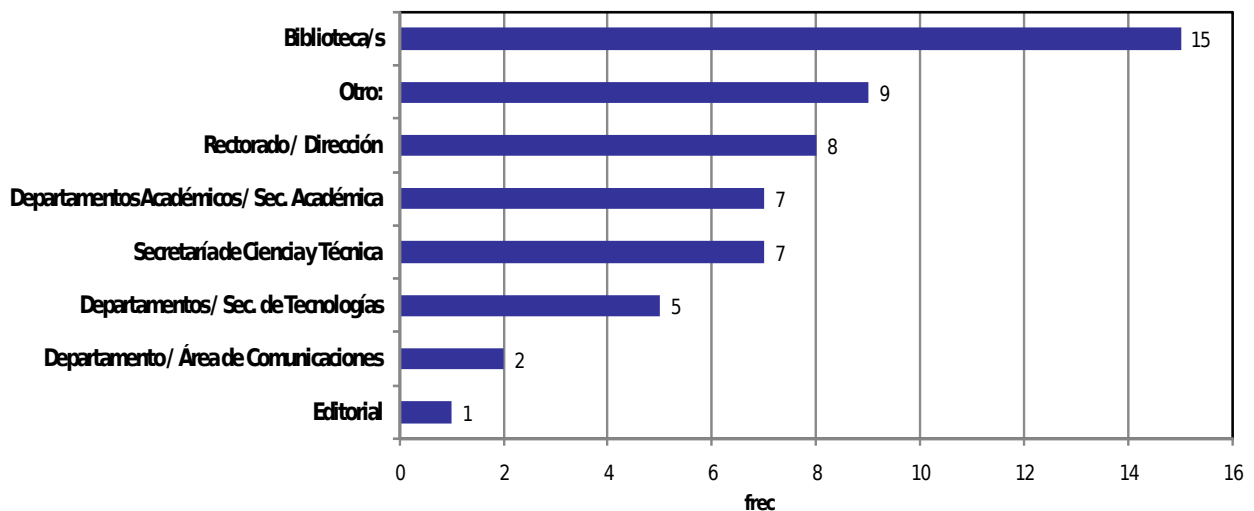
En el siguiente gráfico se puede observar el crecimiento de los repositorios de acuerdo a su fecha de disponibilidad en la web.



A.5 ¿Qué departamentos o unidades académicas de su institución han participado activamente en la creación de su repositorio?

De acuerdo a las respuestas, se observa que la/s biblioteca/s fueron las áreas que más han participado en la creación de los repositorios digitales. En la categoría "Otro" se indicaron diferentes áreas activamente involucradas: Interpretación y Reglamento, Secretaría de Postgrado, Centro de Documentación, Departamento de Neurociencias, Comités Editoriales de Revistas Científicas, Informático, Proyecto Patrimonio Histórico y Sistema Integrado de Documentación.

En el gráfico siguiente se pueden identificar las áreas activamente involucradas en la creación de los repositorios:

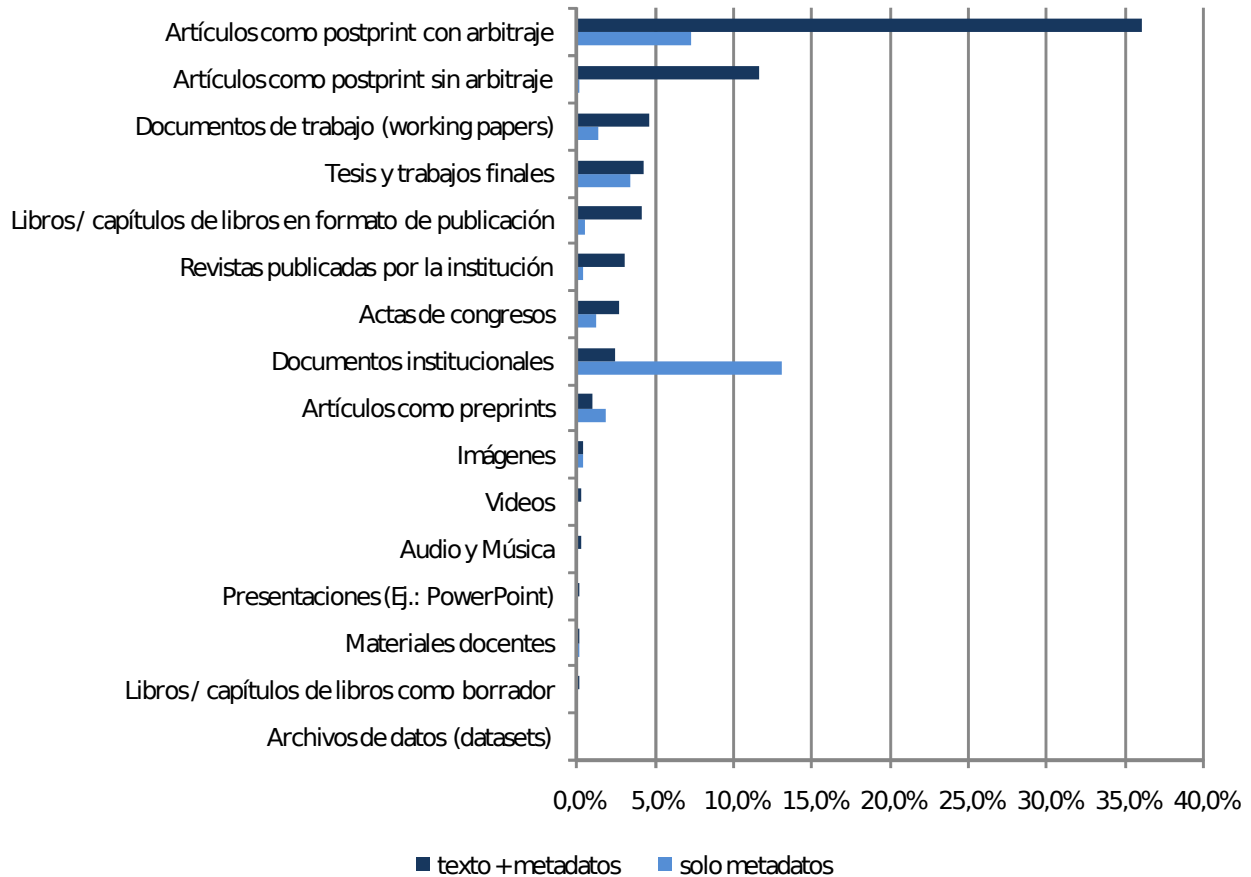


A.6 Por favor, indique el tipo de materiales que tiene actualmente su repositorio y su número aproximado.

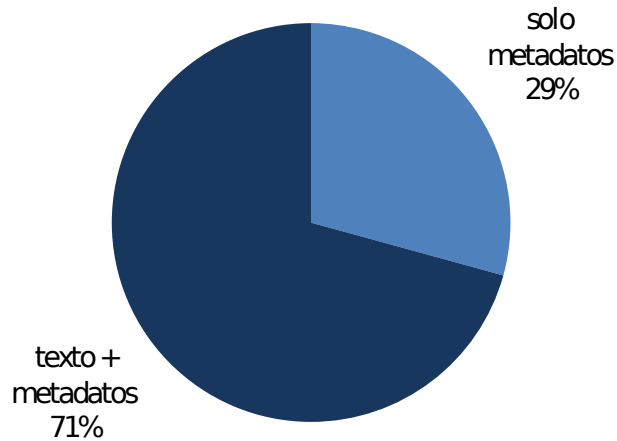
Los repositorios contenían en su conjunto 56.589 objetos digitales distribuidos como indica el siguiente cuadro:

Tipología objetos digitales		Totales
Artículos como preprints	(solo metadatos)	1003
	(texto + metadatos)	527
Artículos como postprint con arbitraje	(solo metadatos)	4105
	(texto + metadatos)	20375
Artículos como postprint sin arbitraje	(solo metadatos)	10
	(texto + metadatos)	6569
Tesis y trabajos finales	(solo metadatos)	1903
	(texto + metadatos)	2413
Actas de congresos	(solo metadatos)	679
	(texto + metadatos)	1525
Documentos de trabajo (working papers)	(solo metadatos)	757
	(texto + metadatos)	2587
Libros / capítulos de libros como borrador	(solo metadatos)	0
	(texto + metadatos)	2
Libros / capítulos de libros en formato de publicación	(solo metadatos)	288
	(texto + metadatos)	2332
Materiales docentes	(solo metadatos)	10
	(texto + metadatos)	38
Archivos de datos (datasets)	(solo metadatos)	0
	(texto + metadatos)	0
Imágenes	(solo metadatos)	200
	(texto + metadatos)	203
Videos	(solo metadatos)	0
	(texto + metadatos)	157
Audio y Música	(solo metadatos)	0
	(texto + metadatos)	152
Presentaciones (Ej.: PowerPoint)	(solo metadatos)	0
	(texto + metadatos)	62
Documentos institucionales	(solo metadatos)	7400
	(texto + metadatos)	1355
Revistas publicadas por la institución	(solo metadatos)	206
	(texto + metadatos)	1731

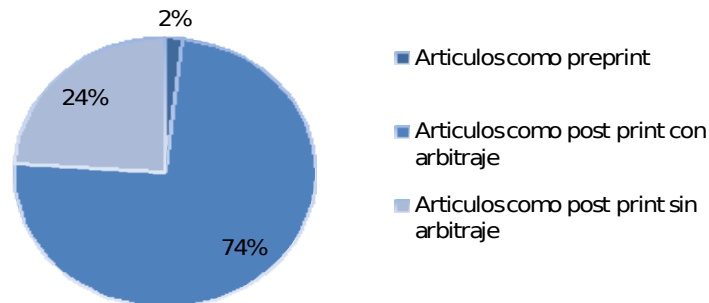
La distribución porcentual de la tipología documental se observa en el siguiente gráfico:



Los repositorios en funcionamiento brindaban acceso en su mayor parte a texto completo:

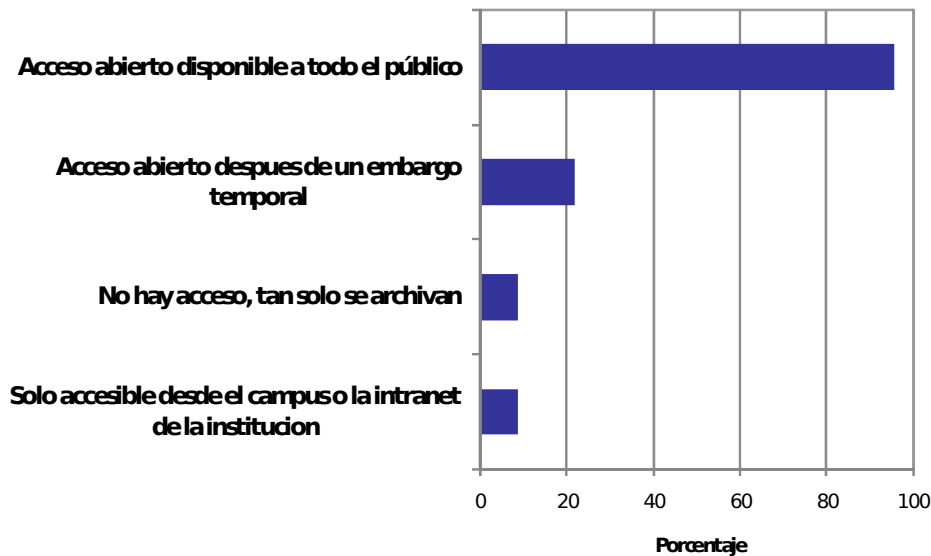


En el caso de los artículos disponibles a texto completo, el mayor porcentaje está representado por artículos post print con arbitraje, como se puede ver en el siguiente gráfico.



A.6.1 Con respecto a los materiales a texto completo (artículos, libros, tesis etc.) por favor indique el tipo de acceso a los mismos.

De las 23 instituciones con repositorios en funcionamiento, 22 (96%) respondieron que los materiales a texto completo **están disponibles en acceso abierto**. Cinco instituciones (22%) indicaron que tenían materiales a los que se brinda acceso abierto luego de un embargo temporal. Dos instituciones (9%) indicaron que el material es accesible solamente desde el campus o intranet de la institución. El mismo número indicó que no brindan acceso tan solo archivan estos materiales.



A.6.2 Por favor, indique el porcentaje aproximado de cada tipo de acceso a los materiales a texto completo que se albergan en su repositorio.

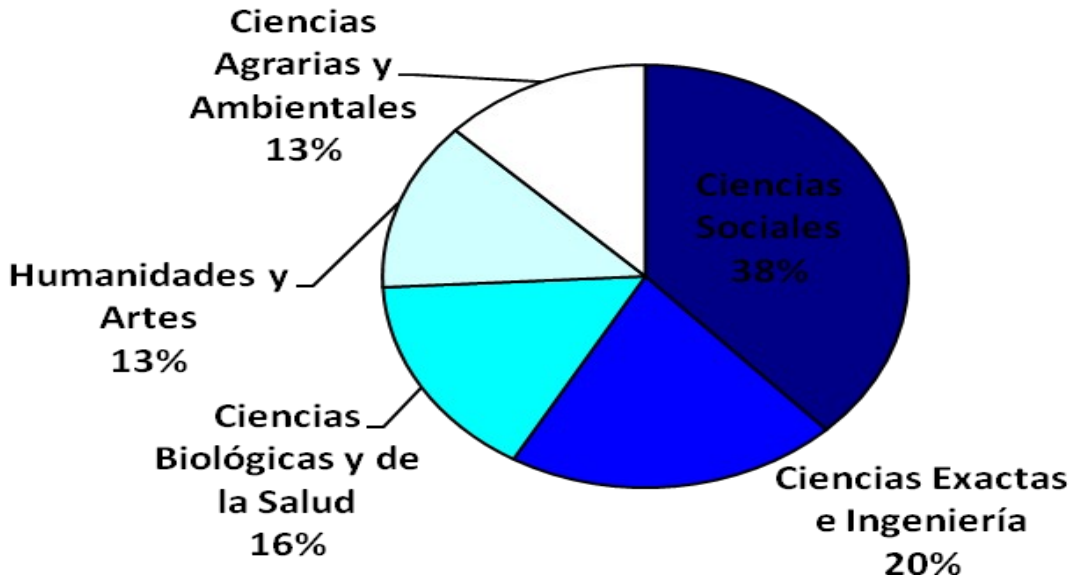
En un altísimo porcentaje, los materiales a texto completo están en acceso abierto:

Porcentaje aproximado de cada tipo de acceso a los materiales a texto completo que se albergan en repositorios	Frec.	%
Acceso abierto (OA) disponible para todos los usuarios	16	100
	2	99
	2	90
	1	77
	1	72
Acceso abierto (OA) con embargo temporal	2	1
	1	10
Acceso sólo dentro del campus	1	100
	1	10
	1	25
Sin acceso, se archiva pero no está disponible	1	3

A.7 ¿Puede dar una estimación del porcentaje de los materiales que cubren las siguientes disciplinas en su repositorio?

De las respuestas de las 23 instituciones con repositorios digitales en funcionamiento, se realizó un promedio de los porcentajes asignados a cada disciplina. La mayor cantidad de materiales disponibles en los repositorios cubren áreas de Ciencias Sociales (38%), en menor proporción Ciencias Exactas e Ingeniería (20%), Ciencias Biológicas y de la Salud (16%), Humanidades y Artes (13%) y Ciencias Agrarias y Ambientales (13%).

Cobertura disciplinar de los repositorios digitales



A.8 De las siguientes afirmaciones, por favor seleccione las que se apliquen al proceso de depósito de materiales en su repositorio:

De acuerdo a las instituciones participantes, el personal especializado tiene un rol preponderante en el proceso de depósito de los materiales en los repositorios. 17 de las instituciones participantes indicaron que los autores entregan los materiales para que el personal especializado los deposite (74%). Asimismo, en 14 de las instituciones, el personal especializado también recopila los materiales con independencia de los autores (61%).

El autoarchivo no es la modalidad preponderante de trabajo. En cuatro instituciones (17%) se indicó que los autores realizan el depósito y el personal especializado del equipo del repositorio realiza un control de calidad y en un solo caso los autores depositan sin control de calidad (4%). Una institución indicó que "los centros miembros y/o programas académicos de su institución realizan el depósito y el personal especializado del equipo del repositorio realiza un control de calidad".



A.9 Aproximadamente, ¿cuántos docentes e investigadores trabajan en su institución?

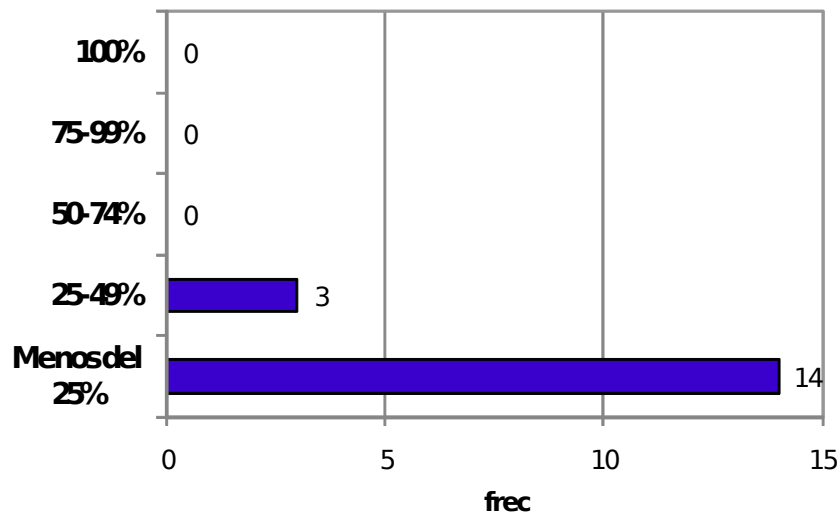
En la siguiente tabla se indican las respuestas obtenidas respecto a la cantidad de docentes e investigadores en las instituciones participantes

Docentes e Investigadores	Frec
Menos de 100	3
101 - 250	2
251 - 500	4
501-1000	5
1001-2500	3
2501-5000	4
5001-10000	1
Más de 10000	0
Sin respuesta	1

A.10 Aproximadamente ¿qué porcentaje de los investigadores y docentes de su institución han depositado materiales en su repositorio?

Un bajo porcentaje de investigadores y docentes depositó sus materiales en los repositorios (14 instituciones). Cabe aclarar que 6 instituciones no contestaron esta pregunta.

Porcentaje de los investigadores y docentes de su institución que han depositado contenidos en repositorios

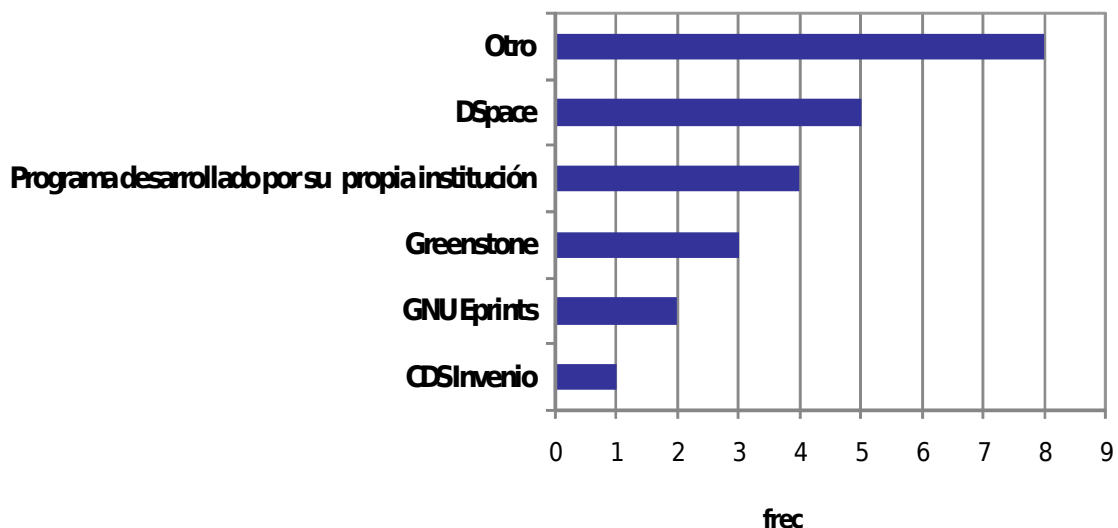


Sección B. Infraestructura y cuestiones técnicas

En esta sección se consultó sobre la infraestructura y en los aspectos técnicos relacionados con servicios disponibles los repositorios digitales.

B.1.1 ¿Qué software usa para el repositorio digital?

Los paquetes de software utilizados se distribuyen del siguiente modo:



Algunas de las instituciones especifican los paquetes de software que usan para el repositorio digital (quienes respondieron "Otro"):

- "ISIS"

- "WinISIS"
- "TEDE y Scielo"
- "DSpace e Eprints"
- "Bases Isis (Opacmarc)"
- "Software propio en uso. Proyectoado el uso de Greenstone"
- "Adobe"

B.1.2 ¿Se han hecho modificaciones en el software para mejorar sus funcionalidades o para adaptarlo a las necesidades locales?

De las 20 instituciones que contestaron la pregunta (3 registros sin respuesta) el 55% no realizó cambios significativos al paquete de software utilizado:

Modificaciones en el software



Cinco instituciones indicaron que realizan cambios significativos al software constantemente. Algunos de los comentarios de estas instituciones fueron:

- "Actualmente se está migrando el repositorio a una estructura tipo OAIs, usando EAD, METS y OAI-PMH, facilitando el ingreso de información"
- "Previsualización en .pdf, menciones en las web social, internacionalización (ajustes del sistema al español)"

Dos instituciones contestaron que realizaron algunos cambios significativos especificaron que se trató de:

- "Estadísticas de uso y de crecimiento (de objetos digitales y de colecciones digitales) -Módulo complementario para poder realizar autoarchivo de forma remota. -Para la versión 2.52 de Greenstone se desarrollo un script para posibilitar las búsquedas con y sin acento"
- "Se han realizado modificaciones en la interfaz de carga y búsqueda"

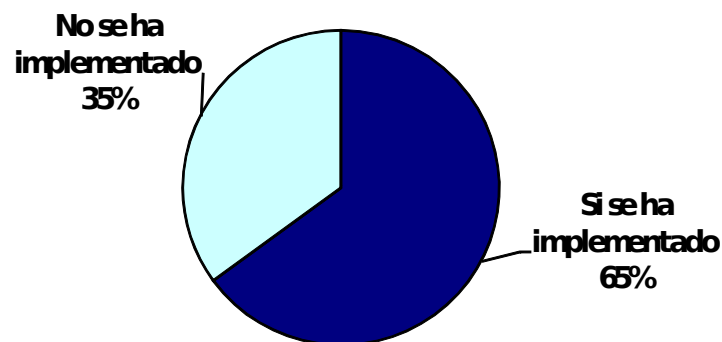
Dos instituciones planean realizar cambios significativos, indican en los comentarios:

- “Los cambios planeados responden a la necesidad de la utilización de estándares”
- “Pensamos agregar un programa mejor para estadísticas de uso. Incorporamos explicaciones sobre derechos de autor y el uso de Creative Commons. Y por supuesto mejoras de diseño”

B.1.3 Su repositorio digital, ¿ha implementado el protocolo OAI-PMH?

En esta pregunta se intentó identificar los repositorios que cumplen con el protocolo Open Archive Initiative Protocol for Metadata Harvesting (OAI-PMH) que permite que los metadatos de los objetos digitales en los repositorios sean cosechados por buscadores especializados. El protocolo se había implementado en 13 de las instituciones participantes, 7 no lo habían implementado y 3 no contestaron la pregunta.

Porcentaje de encuestados donde sus repositorios digitales han implementado el protocolo OAI-PMH



Algunas de las instituciones que no implementaron OAI-PMH comentan al respecto:

- “Se tienen previsto incorporarlo en breve”
- “No contaba con el software necesario ni el personal que adaptara cualquier opción en software libre”
- “No tenemos software específico. Tratamos de visibilizar los doc. de la manera más simple. Mientras tanto se evalúan los programas que más se adapten a nuestras necesidades”
- “Estamos estudiando su adopción”
- “No todavía, estamos trabajando en ello”

B.1.3.1 ¿Se exponen sets?

B.1.3.2 ¿Cuál es el criterio de agrupamiento de los Sets?

De los trece repositorios que implementaron OAI-PMH, nueve exponen sets. El criterio de agrupamiento de los sets en cuatro casos fue por colección, en tres casos por tipo de objeto digital, en un caso por el estado de la publicación y un caso si respuesta.

Su repositorio digital ¿es un service provider OAI?

Dos instituciones contestaron afirmativamente.

¿Implementa reanudación de señal (*resumptionToken*) en su repositorio?

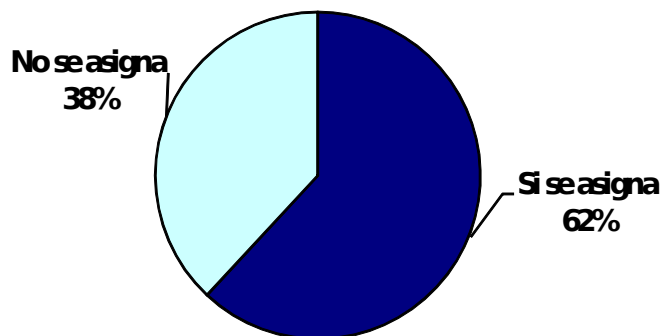
Si implementa reanudación de señal, ¿en cuántos registros está seteado el corte?

Cinco (5) instituciones respondieron que implementan la reanudación de señal en su repositorio. Tres indicaron que el corte está configurado en 100 registros, una indicó que en más de 1000 registros y otra en 200 registros.

B.2 ¿Se asigna un identificador permanente a cada documento? Por favor indicar el tipo de identificador.

En relación a la asignación de identificadores permanentes a cada documento, 13 instituciones respondieron que sí lo asignan, 8 que no lo hacen y 2 instituciones no respondieron la pregunta.

Porcentaje de encuestados donde se asigna un identificador permanente a cada documento



De las instituciones que asignan identificadores permanentes, tres utilizan Handle system⁸ y dos utilizan PURL (Persistent Uniform Resource Locators)⁹. El resto especificaron en los comentarios:

- “Se asigna una URL única por recurso digital que no cambia nunca”
- “URL: record/XX/files/”
- “URL de la base de datos del Astrophysical Data System, el campo 001 de MARC21 y el campo local 953 (nro. de contribución y/o informe)”

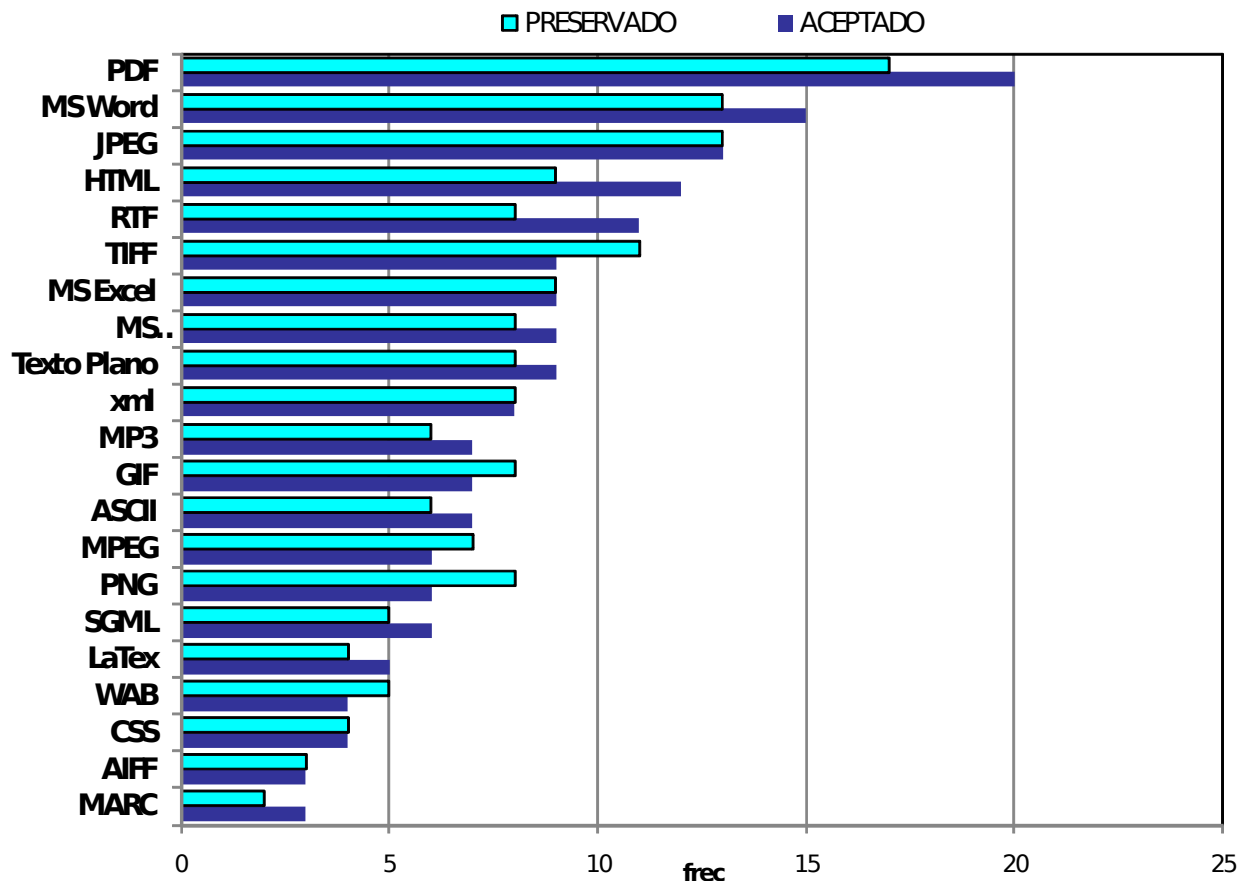
B.3 Por favor indique qué tipos de formatos de archivo se aceptan y/o preservan en el repositorio. Indique si se aceptan o no los formatos listados y si se realizan actividades de preservación de los mismos.

⁸ Handle system de Corporation for National Research Initiatives <http://www.handle.net/>

⁹ <http://purl.org/docs/index.html>

Los formatos más aceptados son PDF¹⁰, Microsoft Word¹¹, JPEG¹², HTML¹³ y RTF¹⁴. En cuanto a la preservación de los formatos se indicó que se realizan actividades de preservación para formatos PDF, Microsoft Word, JPEG y TIFF¹⁵ y en menor medida el resto de los formatos listados.

Formatos de archivo en los repositorios digitales



En relación a las estrategias de preservación de los formatos de archivo, en seis de las instituciones se indicó que se realizan back ups regulares, además se indicaron:

- “Verificación de integridad de los datos (checksum), back ups regulares, registro de formato”
- “Conversión a xml”
- “Migración de formatos”
- “Conversión a pdf y xml”
- “Metadatos de derechos”

¹⁰ <http://www.digitalpreservation.gov/formats/fdd/fdd000030.shtml>

¹¹ http://es.wikipedia.org/wiki/Microsoft_Word

¹² <http://en.wikipedia.org/wiki/JPEG>

¹³ <http://es.wikipedia.org/wiki/HTML>

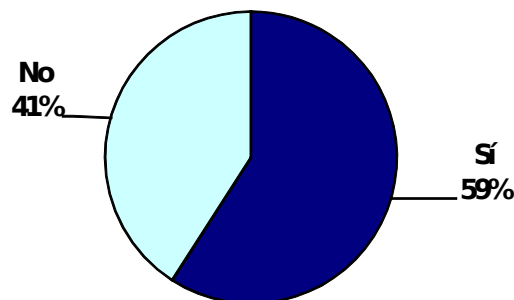
¹⁴ http://es.wikipedia.org/wiki/Rich_Text_Format

¹⁵ <http://es.wikipedia.org/wiki/TIFF>

B.4 ¿Existen datos estadísticos sobre el acceso al repositorio y el uso del material que se consulta?

De las instituciones participantes, trece indicaron que obtienen datos estadísticos de acceso y uso del repositorio digital, nueve que no tienen estadísticas y uno no respondió.

Proveen estadísticas sobre el acceso y uso de los repositorios



Los comentarios respecto al tipo de datos estadísticos que se recolectan:

- “Se registra información de tiempo y origen de acceso, búsquedas y descargas”
- Estadísticas “basadas en los logs de acceso (cantidad de registros y documentos descargados, cantidad de búsquedas realizadas)”
- “Logs de acceso y descarga. Seguimiento a través de Google Analytics¹⁶”
- “Usamos Google Analytics y el sistema de estadísticas Open Source Piwik¹⁷”

B.5 ¿Qué conjunto normalizado de metadatos sigue su repositorio?

El esquema de metadatos más utilizado era Dublin Core (DC)¹⁸ con calificadores¹⁹ (ocho instituciones 36%), Dublin Core sin cualificar era utilizado por cinco de las instituciones (23%), MARC²⁰ es utilizado por dos instituciones (9%) y una institución utiliza metadatos archivísticos. Seis instituciones indicaron que utilizan otro esquema (27%):

- “Formato interno, que consiste en alrededor de 50 metadatos dependientes del tipo de material. Se mapea a DC para exportación de registros”
- “CEPAL”²¹
- “BIBUN”²²
- “Un derivado de Dublin Core con soporte de subcampos y metadatos locales. Estamos migrando a MODS²³”

¹⁶ <http://www.google.com/analytics/>

¹⁷ <http://piwik.org/>

¹⁸ <http://dublincore.org/>

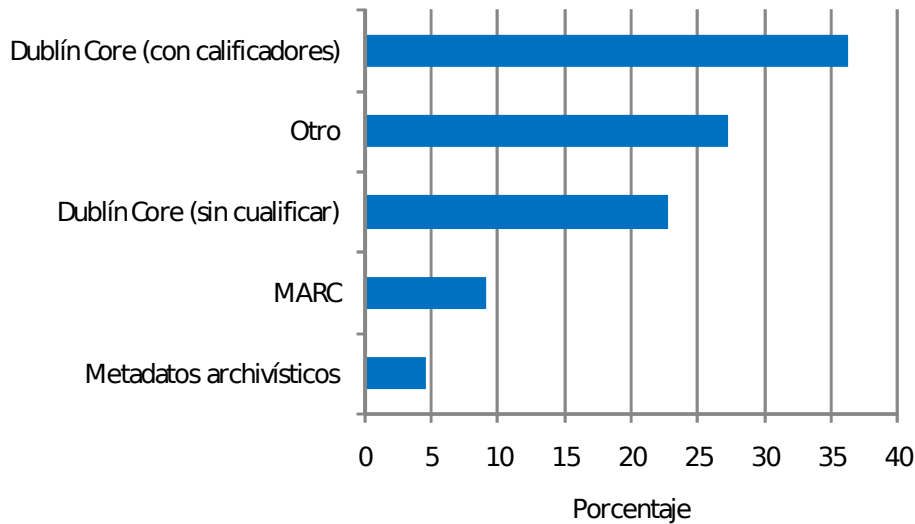
¹⁹ <http://dublincore.org/documents/usageguide/qualifiers.shtml>

²⁰ <http://www.loc.gov/marc/marcspa.html>

²¹ <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/3/13663/lcl1963e.pdf>

²² <http://www.sisbi.uba.ar/servicios/bibun/bibun.PDF>

²³ <http://www.loc.gov/standards/mods/>



B.6.1 ¿Quién ingresa los metadatos de los objetos digitales depositados?

Los metadatos son ingresados en su mayoría por los bibliotecarios (52%), personal del repositorio (36%). Es pequeño el porcentaje de autores que ingresan los metadatos (10%).

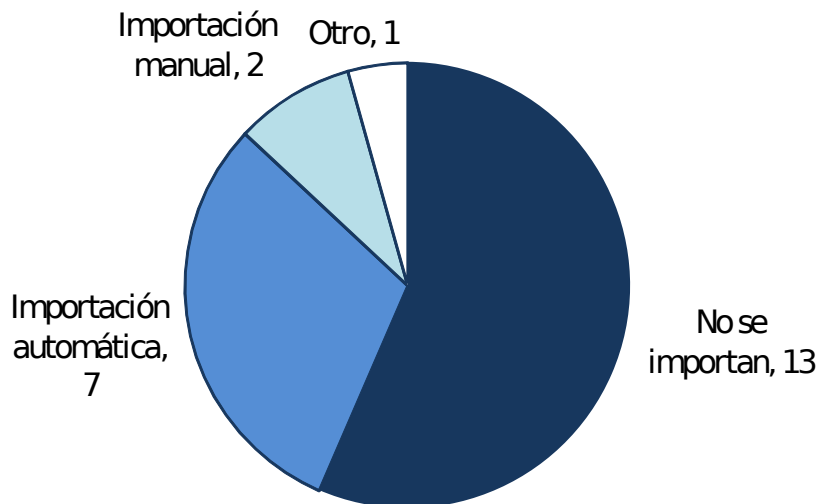
Quién ingresa los metadatos	Frec.	%
Personal del repositorio	14	36%
Bibliotecarios especializados	12	31%
Bibliotecarios	8	21%
Autores o personas autorizadas	4	10%
Sin respuesta	1	3%
Otro	0	0%

B.6.2 ¿Cuáles de las siguientes opciones describe el modo en que se crean y mejoran los metadatos?



B.7 El repositorio ¿importa metadatos desde sistemas externos?

En trece de los repositorios no se importan metadatos de sistemas externos. Nueve repositorios importan metadatos de sistemas externos.

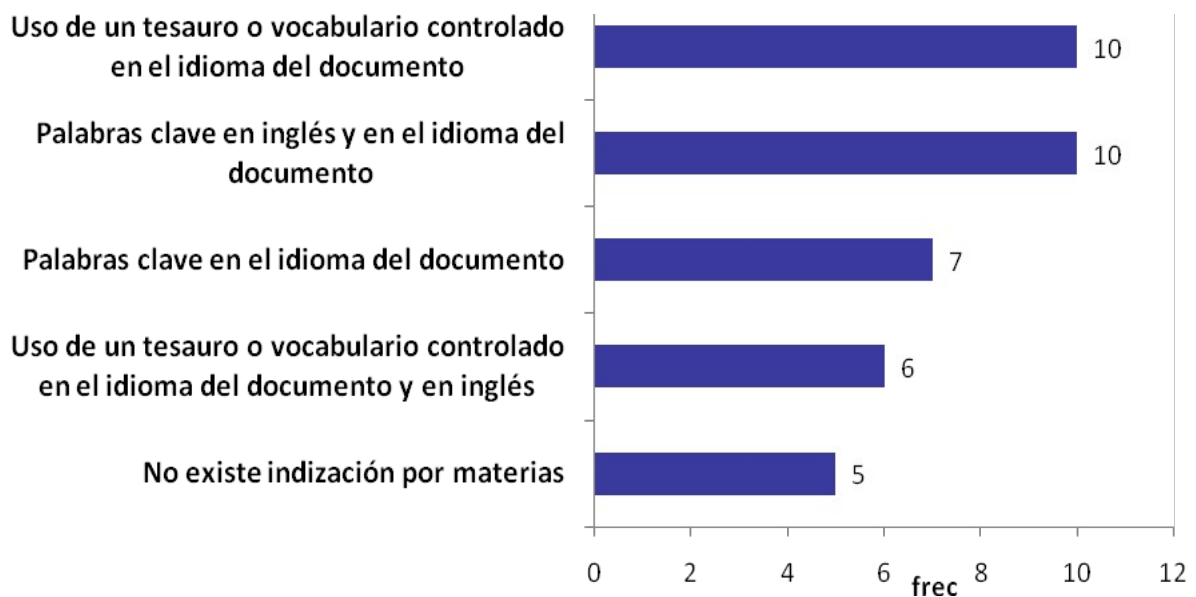


De los que realizan la importación de forma automática los comentarios fueron:

- “Luego de la importación los registros están sujetos a un proceso de corrección manual”.

- “Los metadatos se cargan en el catálogo de la Biblioteca y de allí se exportan automáticamente al Repositorio”.
- “Importamos de Marc21 a Dublin Core con calificadores”.
- “Agris de ASFA/ASFIS”.

B.8 ¿Cuál de las siguientes afirmaciones describe mejor la indización de materias en su repositorio?



Algunos comentarios de los participantes respecto a la indización de materiales fueron el uso de:

- “Macro Tesoro de OCDE²⁴. DECS²⁵. Tesoro de Psicología de la UBA²⁶.”
- “Tesoro de la UNESCO²⁷ y un tesoro propio que se constituye en base a tesoros externos”
- “UNBIS²⁸”
- “ASFA²⁹”

B.9 ¿Existe un identificador único para cada autor?

Sólo un 17% de las instituciones participantes indicó que implementaron identificador único de autor. Un 31% indica que lo tendrá disponible a corto plazo.

Algunos de los comentarios de los participantes al respecto:

- “EL identificador de los autores es único, aunque no puede ser considerado aun persistente”.

²⁴ <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/oced-macroth/es/index.htm>

²⁵ <http://decs.bvs.br/E/homepagee.htm>

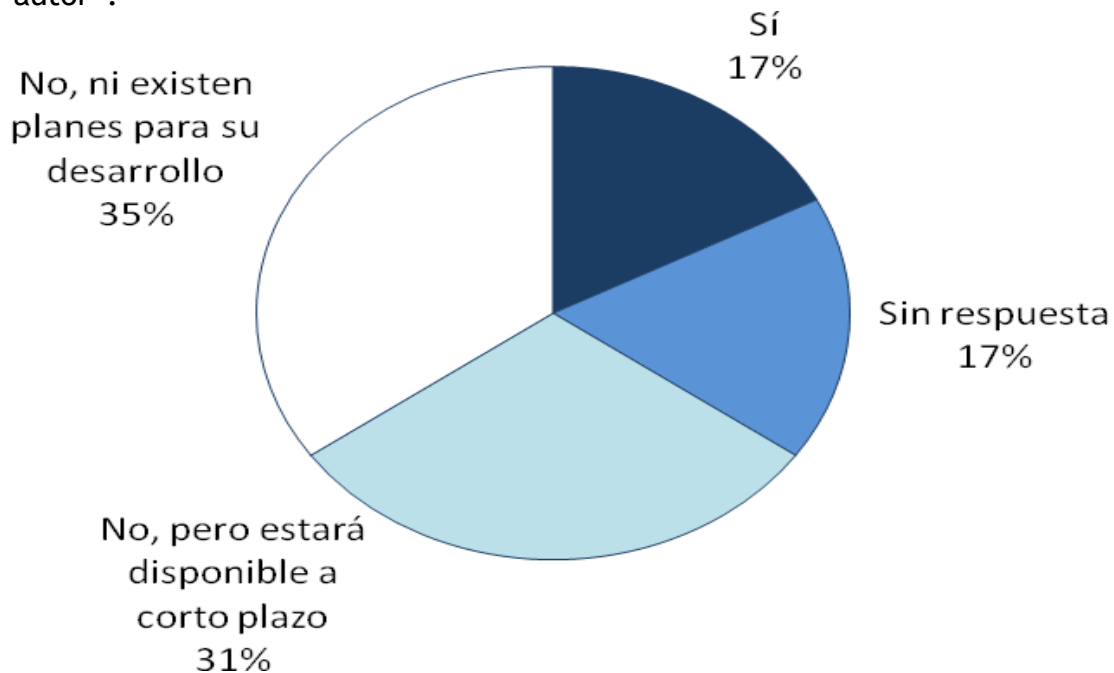
²⁶ <http://bvs.psi.uba.ar/local/File/tesauro/TESAUROpresent.pdf>

²⁷ <http://databases.unesco.org/thessp/>

²⁸ [http://lib-thesaurus.un.org/LIB/DHLUNBISThesaurus.nsf/\\$\\$searchs?OpenForm](http://lib-thesaurus.un.org/LIB/DHLUNBISThesaurus.nsf/$$searchs?OpenForm)

²⁹ <http://www4.fao.org/asfa/asfa.htm>

- “Se inició un control de autoridades para los docentes de la institución, pero aún no es sistemático”.
- “Los datos de los autores son parte de la información almacenada por el sistema y el ingreso de datos está estandarizado”.
- “Se está trabajando en control de autoridades para otorgar un URI³⁰ a cada autor”.



Sección C. Políticas institucionales sobre el repositorio digital

En este apartado se analizan las políticas institucionales que se aplican al funcionamiento de los repositorios digitales.

C.1 ¿Cuál de las siguientes afirmaciones describe mejor la política de su institución respecto al depósito de trabajos?

El depósito de los trabajos es en su mayor parte voluntario y recomendado (48%), en algunos casos es parcialmente obligatorio (30%). Las respuestas indican que no hay políticas de depósito obligatorias para todos los documentos.

Algunos de los comentarios respecto a la política de depósito:

- “La obligatoriedad existe para las tesis.”
- “Se ingresan todas las publicaciones periódicas editadas por la institución, y otros documentos no son obligatorios: Se ingresan también documentos históricos incunables, bibliografía nacional, tesis con autorización autor.”
- “Por ahora sólo se depositan las tesis y trabajos finales. Está previsto proponer una normativa similar para los artículos publicados en revistas científicas por los investigadores”.

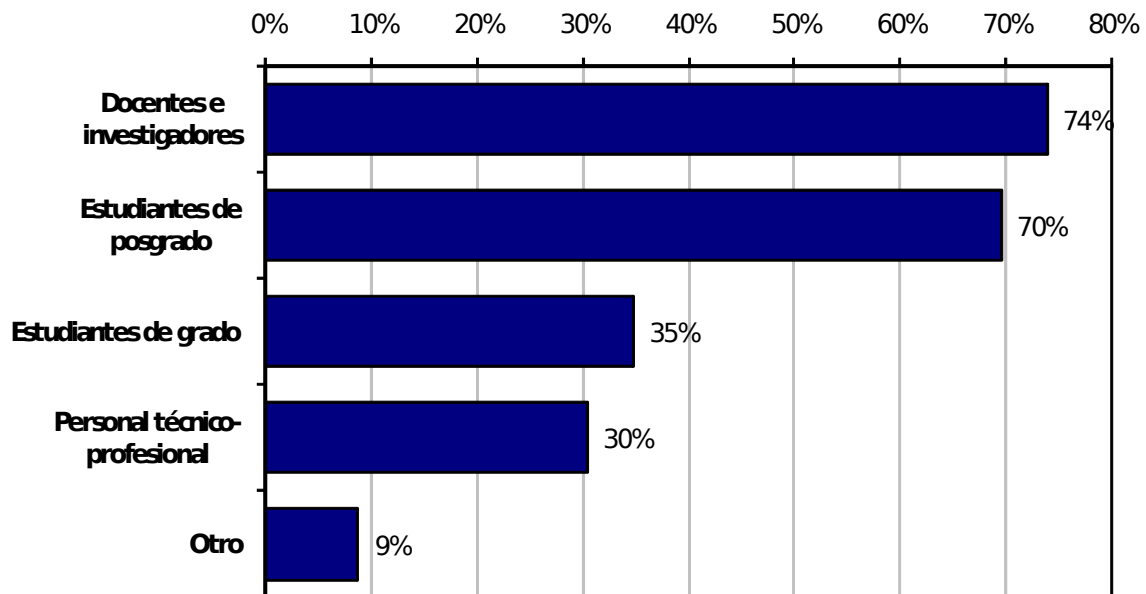
³⁰ <http://www.w3.org/Addressing/>

- “Lo deseable sería la existencia de legislación que obligue a los autores de trabajos financiados con fondos del Estado el depósito de los mismos en el Repositorio Institucional.”
- “Tenemos aprobada una política de registro de la producción intelectual de la institución a cargo de la Biblioteca.”



C.2 ¿Qué integrantes de la institución están habilitados (obligados y/o invitados) a depositar los materiales que producen institucionalmente?

Integrantes de la institución que están habilitados (obligados y/o invitados) a depositar su producción académica.

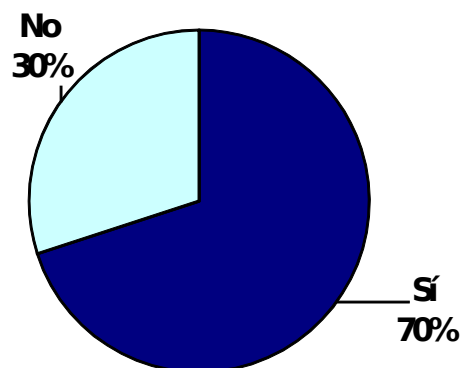


En la categoría "otro" se indicó que se trata de autores que no pertenecen a la institución pero que publican en revistas institucionales.

C. 3 Las personas habilitadas a depositar el material, ¿firman alguna autorización al realizar el depósito?

Catorce instituciones respondieron que las personas habilitadas firman autorizaciones para realizar el depósito, seis dijeron que no y hubo 3 casos sin respuesta.

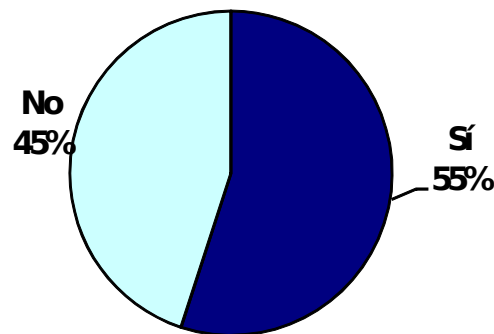
Las personas habilitadas a depositar el material, ¿firman alguna autorización al realizar el depósito?



C.3.1 En su repositorio ¿Se ofrece a los autores la opción de utilizar algún tipo de licencias copyleft?

Once instituciones indicaron que ofrecen a los autores la opción de usar licencias copyleft y nueve dijeron que no. Hubo tres casos sin respuesta.

En su repositorio ¿Se ofrece a los autores la opción de utilizar algún tipo de licencias copyleft?



Las licencias copyleft utilizadas son las Creative Commons³¹. Según los comentarios:

- “Reconocimiento-No comercial-Sin obras derivadas 2.0 Genérica³²”
- “Licencia Creative Commons 2.5 Argentina”
- “No comercial sin obras derivadas”
- “Atribución-No Comercial-Sin Obras Derivadas 2.5 Argentina³³”
- “Licencias Creative Commons portaldas al Sistema Legal argentino. El autor puede seleccionar alguna de las opciones: Attribution 2.5 Argentina Attribution-Noncommercial 2.5 Argentina Attribution-Noncommercial-No Derivative Works 2.5 Argentina Attribution-Noncommercial-Share Alike 2.5 Argentina Attribution-No Derivative Works 2.5 Argentina Attribution-Share Alike 2.5 Argentina³⁴”

Si el repositorio utiliza licencias copyleft ¿Han realizado una difusión sobre la existencia de las mismas hacia la comunidad académica? ¿Con qué resultados?

Las respuestas se transcriben a continuación:

- “Estamos completando un documento con el fin de informar a la comunidad.”
- “Se realizan actividades de difusión y uso de la licencias Creative Commons dentro de “la campaña de acceso abierto”. Varios centros miembros de nuestra las han incorporado.”

³¹ <http://creativecommons.org/>

³² <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.0/deed.es>

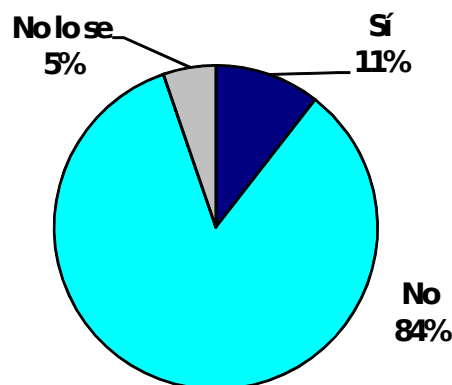
³³ <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/>

³⁴ <http://wiki.creativecommons.org/Argentina>

- “Se han realizado algunas presentaciones del Repositorio, en las cuales se difundió la licencia utilizada, pero no de forma sistemática. En general estas licencias no son conocidas por los docentes e investigadores.”
- “Sí, pero aún falta trabajar más en ello.”
- “No hemos realizado una difusión sistemática. Sí se informa a quienes están interesados en subir el material para que conozcan esta posibilidad.”
- “No hemos realizado difusión aún.”

C.4 El/los responsable/s de su repositorio digital ¿Negocia/n con editoriales o titulares de derechos de autor algún aspecto de las operaciones del repositorio?

El/los responsables de su repositorio digital ¿Negocia/n con editoriales o titulares de derechos de autor algún aspecto de las operaciones del repositorio?

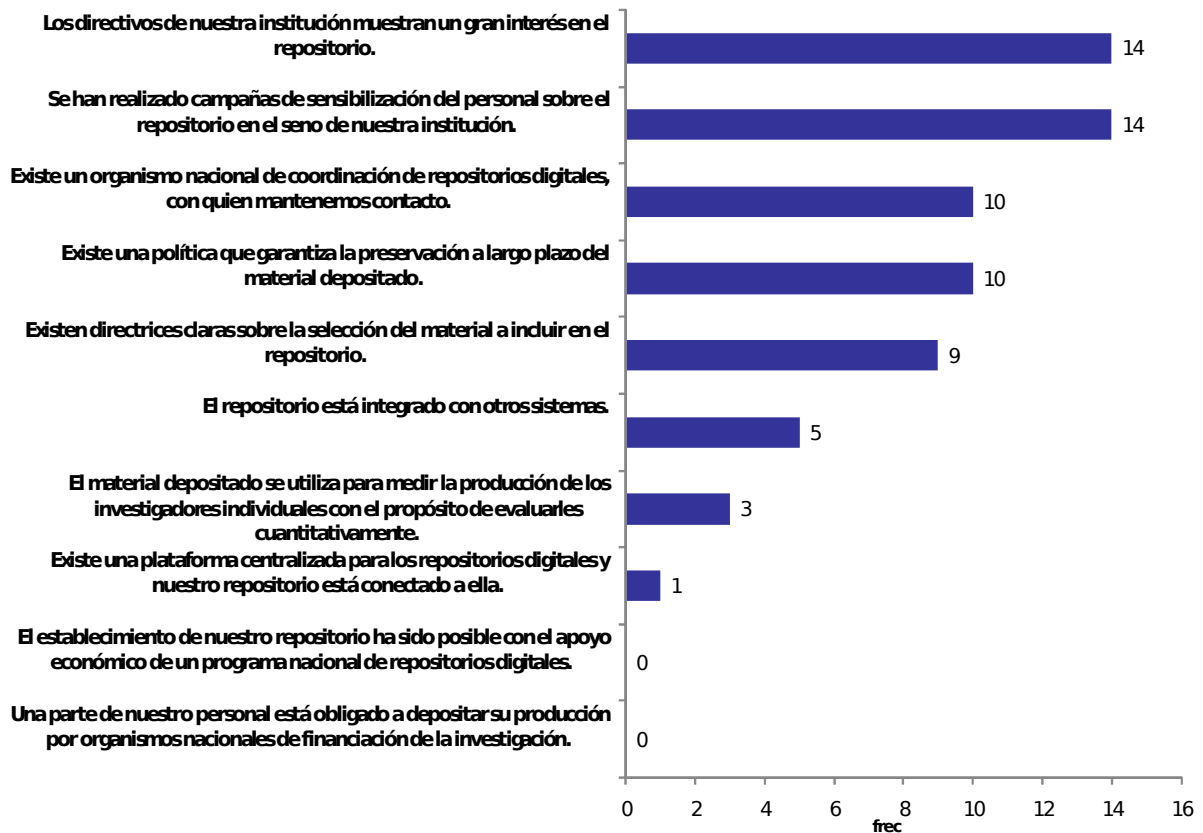


Sólo dos instituciones respondieron que negocian con las editoriales:

- “Con la Editorial de la Universidad Nacional de La Plata, siguiendo sus términos y condiciones.”
- “Solo con la editorial de la Universidad”

C.5 En relación a las políticas institucionales, por favor marque las afirmaciones que se apliquen al repositorio de su institución.

Las afirmaciones que mayor número de respuestas obtuvieron destacan que los directivos de la institución muestran un gran interés en el repositorio, que se han realizado campañas de sensibilización del personal sobre el repositorio. Los aspectos en los que no se había avanzado son en la utilización de los repositorios para evaluar a los investigadores, en la integración de los repositorios con otros sistemas. Los organismos de financiación no obligan, por el momento, al depósito de la producción académica en repositorios. Tampoco existían, al momento de realizarse la encuesta, líneas de financiamiento nacionales para la creación de repositorios digitales.



Sección D. Servicios creados sobre los repositorios digitales

En esta sección se observa la presencia de los repositorios en buscadores, portales proveedores de servicios OAI-PMH que los recolectan, catálogos y también los servicios que se han creado sobre los repositorios digitales.

D.1 El contenido de su repositorio ¿se puede consultar a través de los siguientes buscadores o portales?

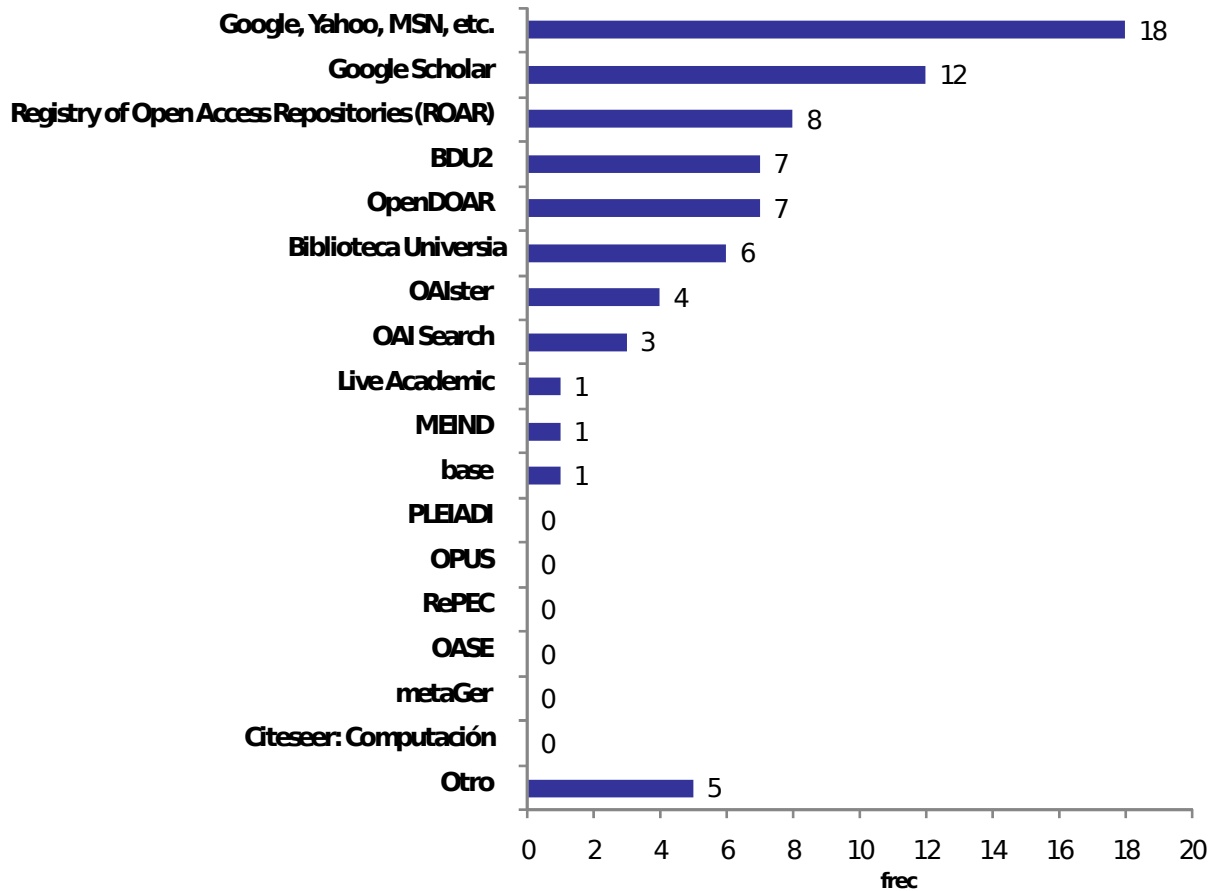
En relación a la presencia de los repositorios en buscadores y portales, lo más frecuente es que sus contenidos se puedan buscar y acceder a través de buscadores generales. También están presentes en Google Scholar³⁵ y en menor medida, en recolectores de repositorios como ROAR³⁶, BDU2³⁷ y OpenDOAR³⁸ que requieren que los repositorios implementen el protocolo OAI-PMH.

³⁵ <http://scholar.google.com/>

³⁶ <http://roar.eprints.org/>

³⁷ <http://bdu.siu.edu.ar/cgi-bin/query.pl>

³⁸ <http://www.opendoar.org/>



Aquellas instituciones que contestaron que los contenidos se pueden consultar en "otros" buscadores o portales indicaron:

- "LANIC³⁹; CIBERA⁴⁰; OA HERMES⁴¹"
- "SEDICI-UNLP⁴²"
- "Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología⁴³"
- "Avano⁴⁴"
- "SciELO⁴⁵"

D.2 Los contenidos de su repositorio digital ¿aparecen (aunque sea parcialmente) listados en los siguientes catálogos de referencias bibliográficas?

Quince repositorios indicaron que los contenidos de su repositorio están listados en el catálogo de su biblioteca (65%), siete en un catálogo nacional y/o regional (30%).

³⁹ <http://lanic.utexas.edu/la>

⁴⁰ <http://www.cibera.de/es/>

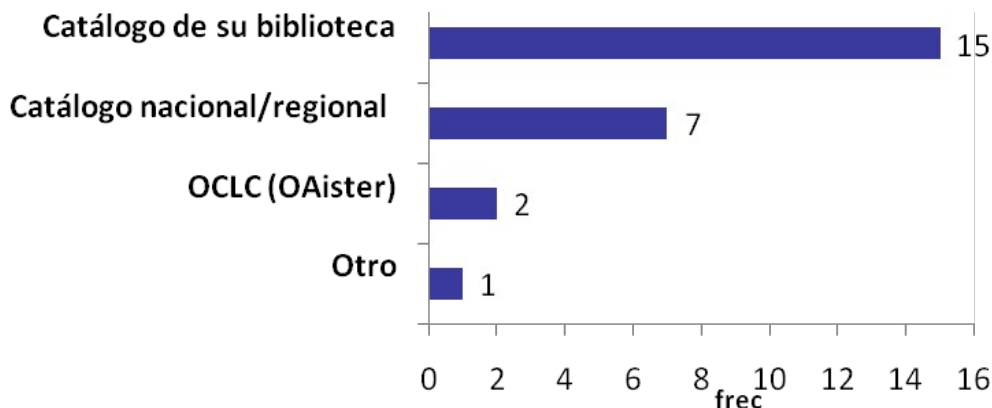
⁴¹ <http://oa-hermes.unam.mx/oa-hermes.html>

⁴² <http://sedici.unlp.edu.ar/>

⁴³ <http://www.biblioteca.mincyt.gov.ar/>

⁴⁴ <http://www.ifremer.fr/avano/>

⁴⁵ <http://www.scielo.org.ar/scielo.php>



Las instituciones que indicaron que los contenidos son listados (aunque sea parcialmente) en catálogos nacionales o regionales nombraron los siguientes: BDUZ⁴⁶, Proyecto Padrinazgo de Publicaciones Periódicas Argentinas de Unired⁴⁷, SIDALC⁴⁸, CCNUL⁴⁹ y CCNUR2⁵⁰.

D.3 Su repositorio digital ¿proporciona los siguientes servicios?

Los servicios implementados en los repositorios son escasos. Nueve de las instituciones participantes (39%) indicaron que brindan estadísticas de uso y el mismo número indicó que ofrece listas de publicación generadas automáticamente.

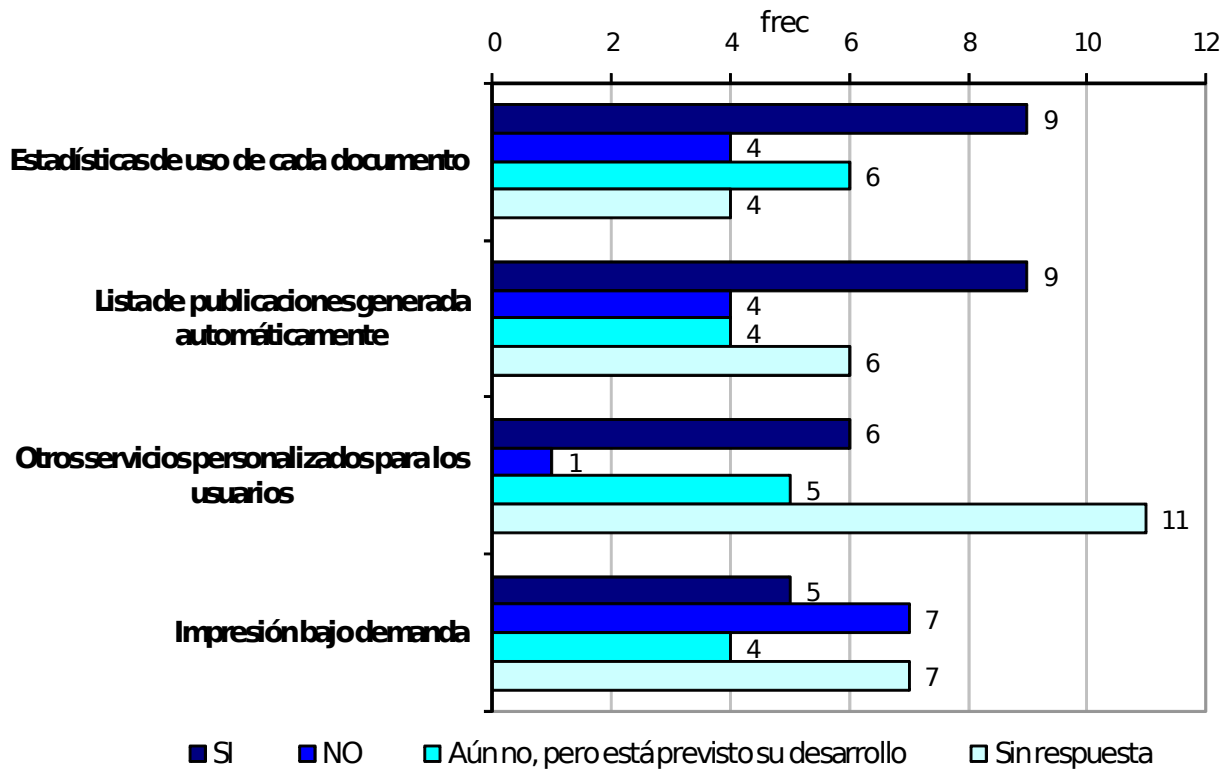
⁴⁶ <http://bdu.siu.edu.ar/cgi-bin/repoprpt.pl>

⁴⁷ <http://cdi.mecon.gov.ar/unired/unired.html>

⁴⁸ <http://orton.catie.ac.cr/>

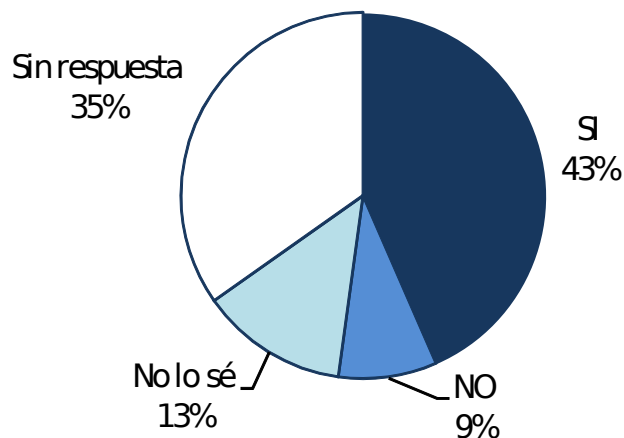
⁴⁹ <http://www.sisbi.uba.ar/consultas/ccnul.html>

⁵⁰ <http://www.sisbi.uba.ar/consultas/ccnur2.html>



D.4 ¿Están planificados otros servicios?

Menos de la mitad de las instituciones indicaron que planifican otros servicios (43%).



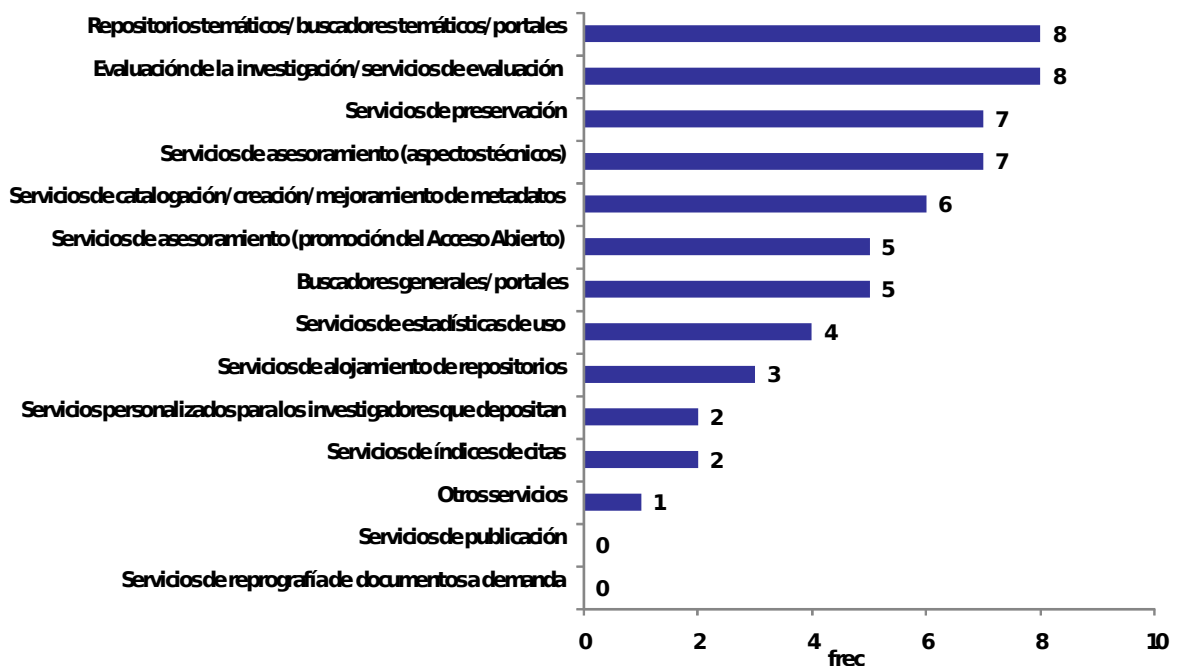
Los servicios planificados incluyen:

- “Se planea avanzar con los servicios de DSI (Diseminación selectiva de la información) y autoarchivo.”
- “Interface para no-videntes.”

- “Creación de portales por países y/o regiones dentro de la red, agrupando las colecciones de los centros miembros y programas, según corresponda.”
- “Formularios para que los autores realicen el autoarchivo en forma directa”
- “Alertas”
- “Recomendación de artículos, almacenamiento de favoritos y de perfil de usuarios. Otros servicios que respondan a la demanda de los usuarios.”

D.5 En su opinión, ¿qué servicios deberían tener mayor prioridad en su desarrollo a nivel nacional?

Entre los servicios prioritarios a desarrollar a nivel nacional se destacan la creación de repositorios y/o buscadores/portales temáticos (35%), servicios de evaluación (35%), servicios de preservación (30%) y de asesoramiento sobre aspectos técnicos (30%).



Sección E. Factores que facilitan u obstaculizan la creación, crecimiento y mantenimiento de los repositorios

En esta sección se identifican los factores considerados clave para estimular la creación de repositorios digitales y aquellos que imposibilitan el desarrollo de los mismos.

E. 1 ¿Cuáles cree que son, en su institución, los principales estímulos para el desarrollo de repositorios digitales y de sus contenidos? Por favor seleccione como máximo 3 opciones

Entre los factores identificados como principales estímulos se destaca el incremento en la visibilidad y en las citas de las publicaciones y el interés de los responsables en la toma de decisiones.

Estímulos para el desarrollo de los repositorios	Frec.	%
El incremento en la visibilidad y en las citas de las publicaciones de nuestra institución	15	65.2
El interés de los responsables de la toma de decisiones en nuestra institución	9	39.1
El aumento de la sensibilización entre los profesores universitarios en nuestra institución	8	34.8
Nuestra política de preservación a largo plazo	8	34.8
Los servicios de búsqueda proporcionados por portales nacionales e internacionales	5	21.7
Nuestro proceso de depósito fácil y sencillo de usar	4	17.4
Las directrices de las organizaciones nacionales sobre el depósito de los resultados de la investigación en repositorios de acceso abierto	3	13.0
El apoyo económico procedente de programas nacionales de financiación para el repositorio digital de nuestra institución	3	13.0
La integración/vinculación del repositorio digital con otros sistemas en nuestra institución	2	8.7
La coordinación por parte de un estamento nacional para los depósitos digitales	2	8.7
Nuestra política institucional que obliga al depósito	1	4.3
Nuestra política institucional de rendición de cuentas	1	4.3
Nuestras directrices dadas para la selección de material para su inclusión	1	4.3
Otros	2	8.7

Comentarios adicionales de los participantes respecto a los principales estímulos para el desarrollo de los repositorios digitales y sus contenidos:

- “Difusión y socialización de la producción académica y científica institucional”
- “Aunque sea reciente la intervención de MINCyT redundará en beneficios de estas actividades”

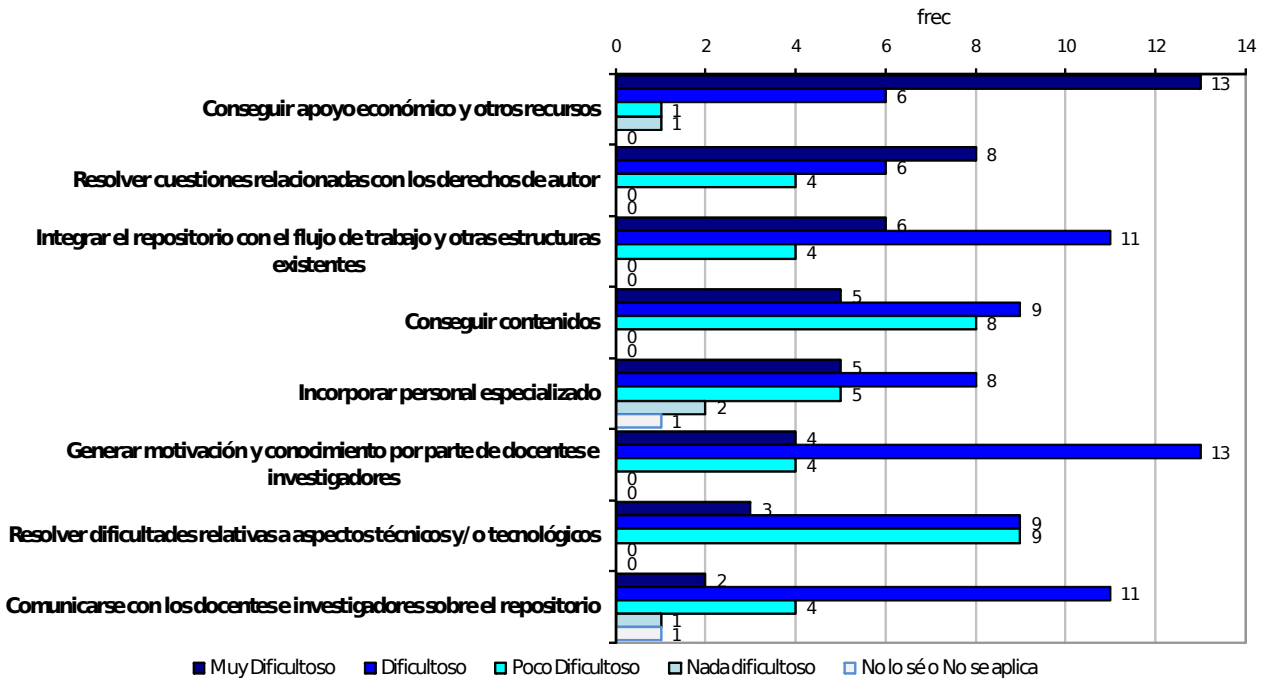
E. 2 ¿Cuáles cree que son, en su institución, los principales impedimentos para el desarrollo de repositorios digitales y de sus contenidos? Por favor, seleccione un máximo de 3 opciones.

Entre los factores identificados como principales impedimentos para el desarrollo de los repositorios cabe destacar la falta de requisitos de los organismos de financiación de la investigación, la ausencia de políticas o mandatos institucionales, la carencia de apoyo económico procedente de programas nacionales de financiación y la situación con respecto a los derechos de autor, marcando el desconocimiento de los autores institucionales respecto a esta temática.

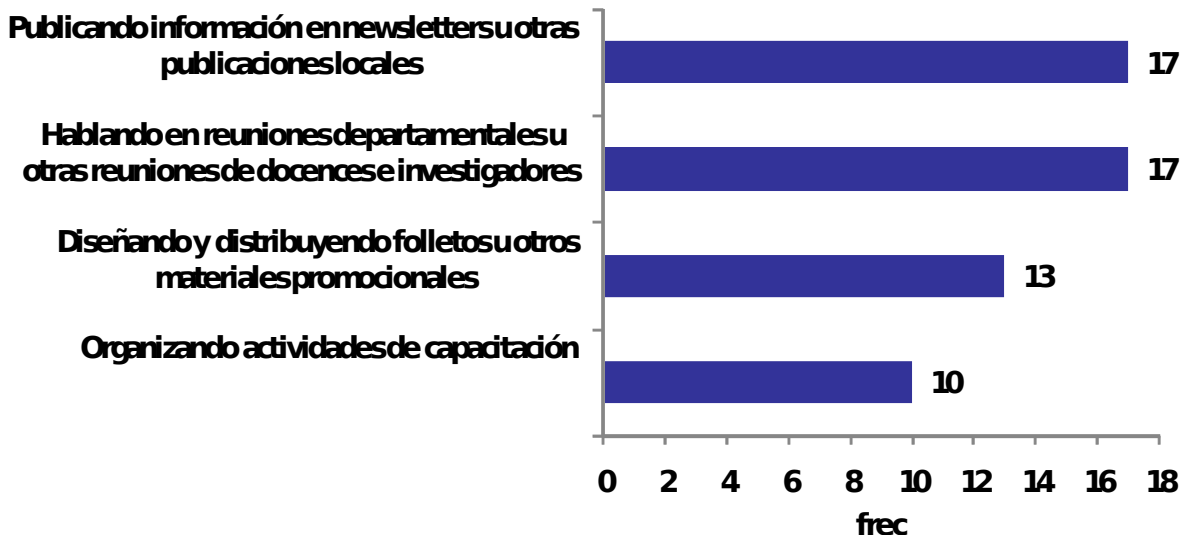
Impedimentos	Frec.	%
Falta en de requisitos de los organismos argentinos de financiación de la investigación para el depósito de las publicaciones resultantes de las investigación en repositorios de	11	47.8
Falta de políticas o mandatos institucionales para el depósito	10	43.5
Falta de apoyo económico procedente de programas nacionales de financiación para el repositorio digital de nuestra institución	10	43.5
La situación con respecto a los derechos de autor de los materiales a publicar por el personal de la institución y los conocimientos al respecto por parte los investigadores de	9	39.1
Falta de esfuerzos orientados a aumentar la sensibilización entre los investigadores de nuestra institución	4	17.4
Falta de coordinación por parte de un organismo nacional para los depósitos digitales	4	17.4
Falta de interés por parte de los responsables de nuestra institución	3	13.0
Falta de integración/vinculación del repositorio digital con otros sistemas de nuestra	3	13.0
Falta de una política institucional de rendición de cuentas	2	8.7
Otros	2	8.7
Falta de un proceso de depósito sencillo y amigable	0	0.0
Falta de apoyo para aumentar la visibilidad y las citas de las publicaciones de los investigadores de nuestro instituto	0	0.0
Falta de directrices claras para la selección del material que debe estar incluido	0	0.0
Falta de una política de preservación a largo plazo del material depositado	0	0.0
Falta de servicios de búsqueda proporcionados por portales nacionales e internacionales	0	0.0

E.3 ¿Cuáles han son las mayores dificultades que afronta su institución para implementar, promover y gestionar el repositorio digital?

El principal desafío que afrontan las instituciones a la hora de implementar, promover y gestionar los repositorios digitales es conseguir apoyo económico y otros recursos. Otros aspectos considerados dificultosos: generar motivación y conocimiento por parte de los autores, integrar los repositorios con los flujos de trabajo y otras estructuras existentes y comunicarse con los docentes e investigadores respecto a los repositorios digitales.



E.4 ¿De qué modo ha dado a conocer su repositorio a sus docentes e investigadores?
Los repositorios digitales se han dado a conocer utilizando una variedad de estrategias que se identifican en la siguiente figura:



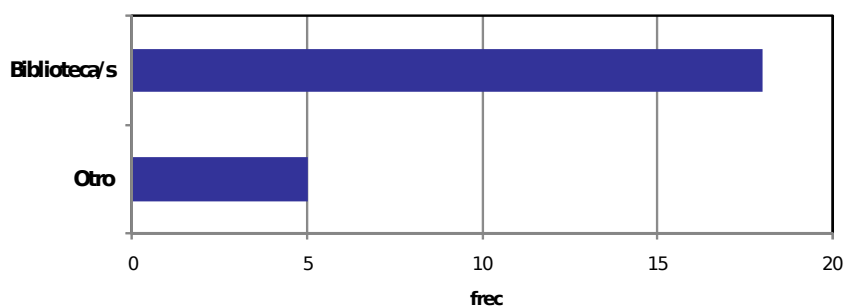
Sección F. Sustentabilidad del repositorio

En esta sección se analizan aquellos aspectos que contribuyen al buen funcionamiento y sostenimiento en el tiempo de las iniciativas de repositorios digitales.

F.1 ¿Que unidad de su institución tiene a su cargo la responsabilidad de mantener el repositorio digital?

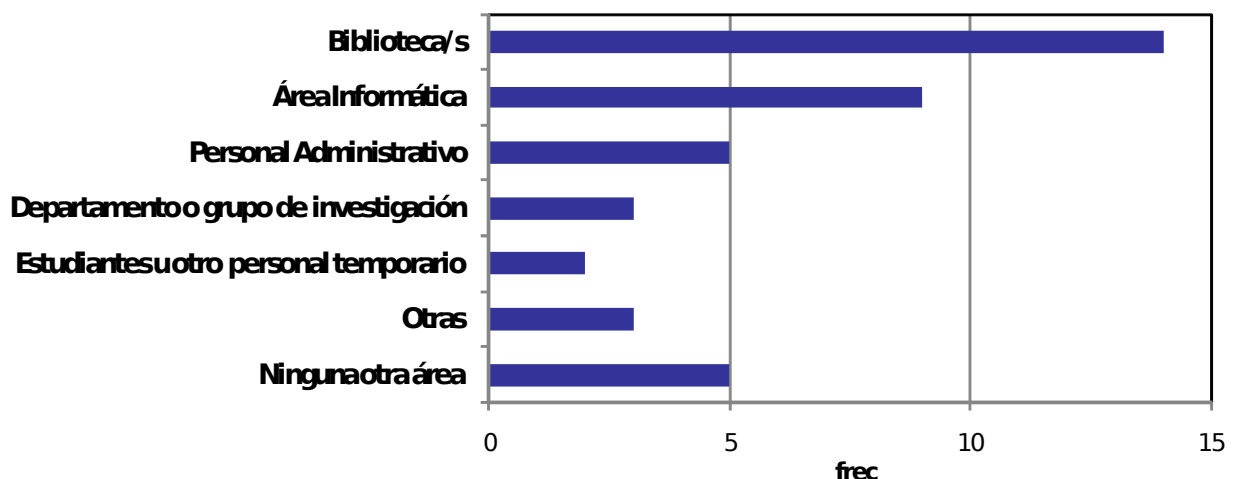
En la mayoría de las instituciones participantes es la biblioteca la responsable de mantener el repositorio digital (18 casos, 78%). En cinco instituciones existen otras áreas primariamente responsables: Secretaría Académica, Telemática, Secretaría de Tecnologías Educativas y Gestión, Centro de Documentación y Proyecto Patrimonio Histórico.

Unidad institucional a su cargo de mantener el repositorio digital



F.2 Además de la unidad que tiene a su cargo el repositorio digital ¿qué otras unidades o personal en su institución contribuyen a su mantenimiento?

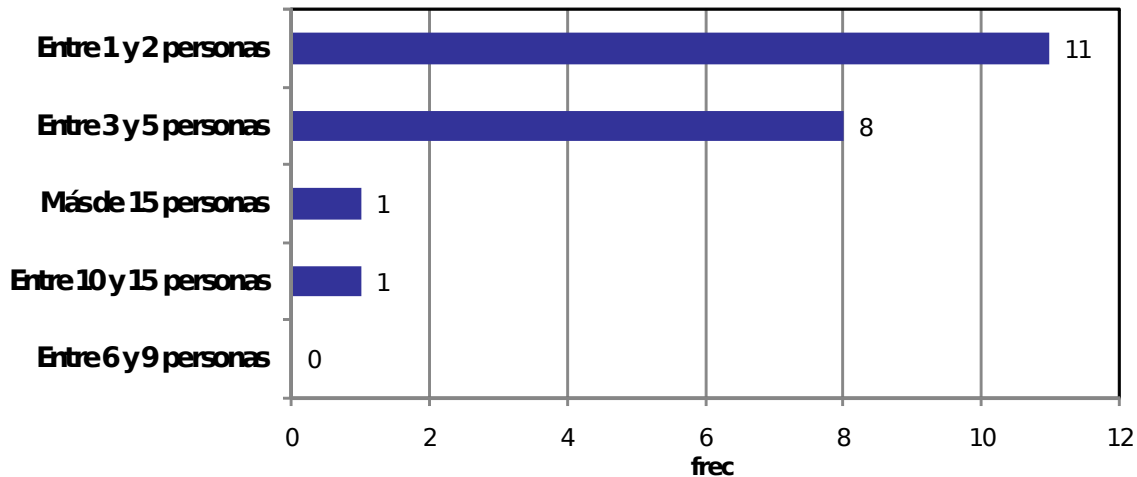
Otras unidades o personal que contribuyen al mantenimiento del repositorio digital



F.3 ¿Cuántas personas trabajan (dedicación exclusiva) en su repositorio?

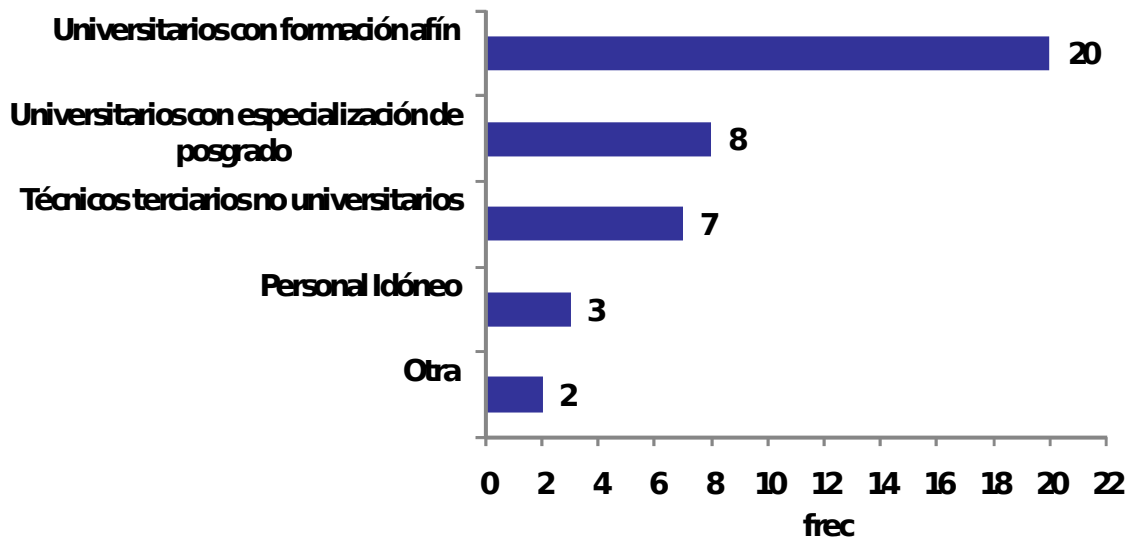
En la siguiente figura se indica la cantidad de personas que trabajan en los repositorios. Cabe aclarar que en los comentarios se indicó que ninguna de las instituciones participantes tiene personal con dedicación exclusiva al repositorio digital.

Cantidad de personas que trabajan en el repositorio



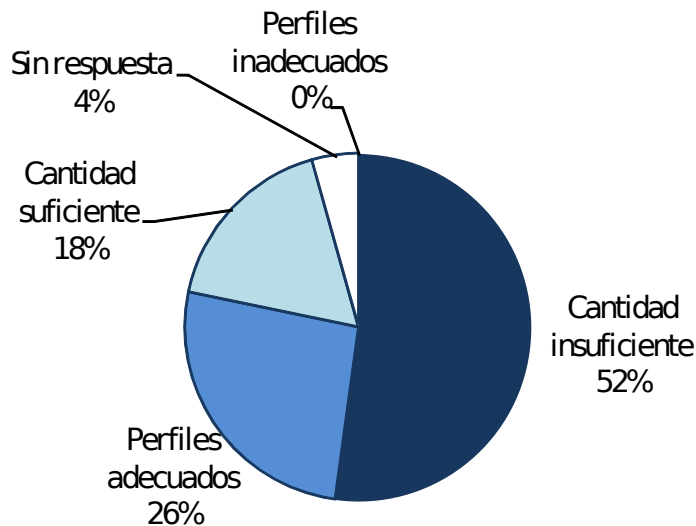
F.3.1 ¿Qué formación académica o no formal tiene el personal dedicado al servicio de repositorio digital?

Se destaca que un 87% (20 casos) de las instituciones cuenta con personal con formación universitaria.



F. 4 De acuerdo al volumen de trabajo actual y de servicios prestados por el repositorio digital, indique si la cantidad de personal y sus perfiles son adecuados.

Un 52% de las instituciones participantes considera que no cuenta con la cantidad suficiente de personal para afrontar el volumen de trabajo actual y servicios de los repositorios digitales.

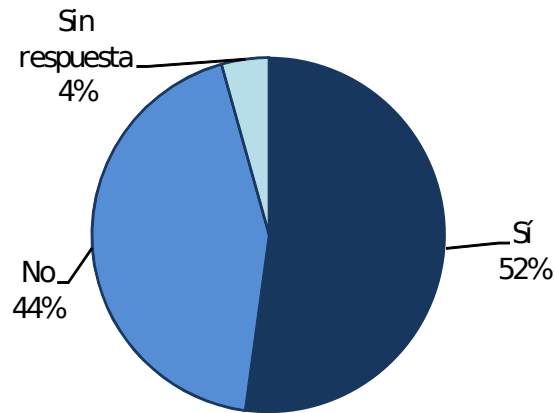


Los comentarios respecto a la necesidad de contar con un mayor número de personal:

- “La falta de dedicación y personal hace que no se pueda cumplir con muchas tareas deseadas: mejoras técnicas, campañas de difusión y captación de trabajos, etc.”
- “La cantidad actual de ingesta de documentos supera el ritmo de procesamiento y su publicación-”
- “Teniendo en cuenta las tareas de promoción constante, carga y edición de metadatos, el personal no es suficiente.”
- “Se requerirían por lo menos tres personas -con formación en el área de la investigación histórica y el manejo de documentos y/o con capacitación en el área de la bibliotecología y las ciencias de la información- para las tareas vinculadas a la digitalización, indización y catalogación. Además de lo anterior se necesitaría un cuarto profesional en el área de informática y sistemas -con dedicación exclusiva- para el diseño del software para la gestión del fondo digital y la administración de nuestro servidor.”
- “Los perfiles del personal son los adecuados pero no es personal exclusivo del repositorio.”

F. 5 ¿Tiene su institución documentadas las responsabilidades y funciones de la unidad o persona responsable de la gestión del repositorio?

Más de la mitad de las instituciones indicó que tiene documentadas las responsabilidad y funciones de la unidad o persona responsable de la gestión del repositorio (52%).



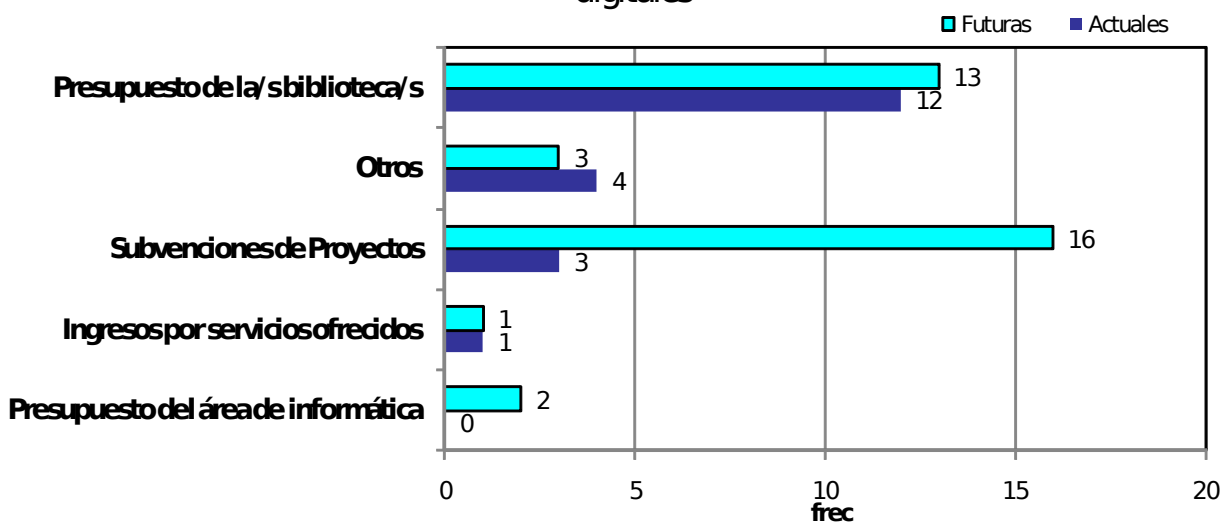
F.6 ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento actuales de su repositorio digital?

Respecto a las fuentes de financiamiento actuales de los repositorios digitales, se destaca el presupuesto de la/s biblioteca/s en el 52% de las instituciones. Aquellas instituciones que eligieron la opción otros, indicaron que "no existe un presupuesto asignado al repositorios" en tres de los casos, dos indicaron que cuentan con presupuesto general de la Universidad y una institución que cuenta con presupuesto de la Secretaría de Tecnologías Educativas y Gestión.

F.7 ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento que espera tener para su repositorio digital en el futuro?

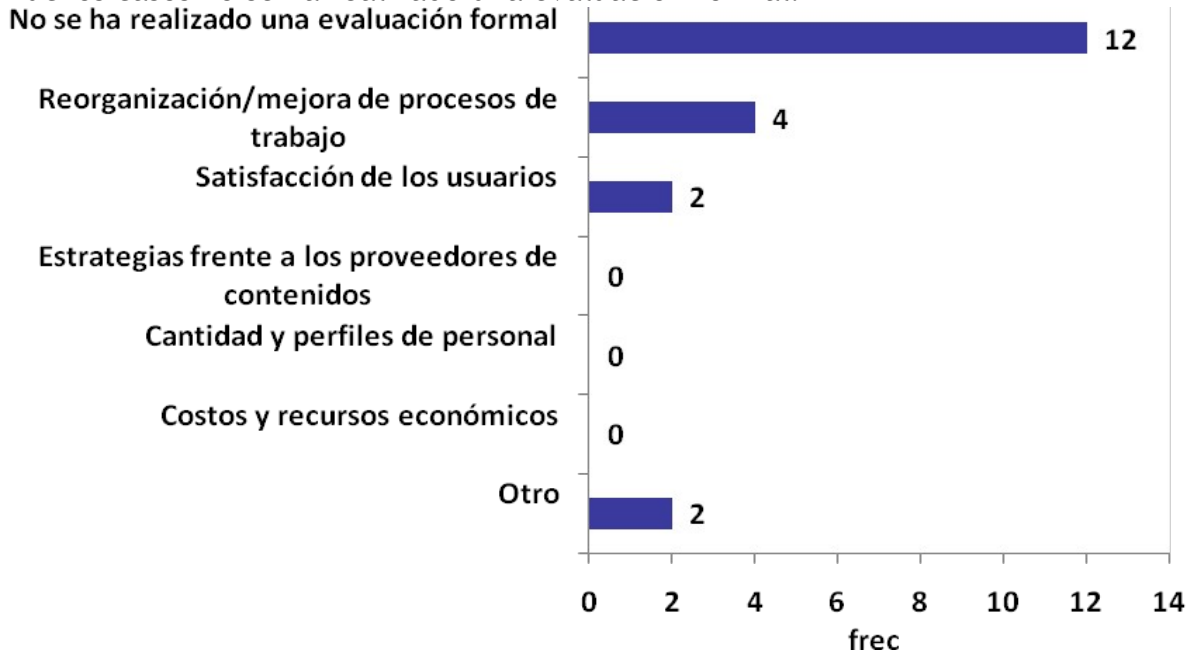
En relación a la expectativa sobre fuentes futuras de financiamiento destaca que se podrá obtener financiamiento de subvenciones de proyectos (16 casos, 70%) y continuar o ampliar el presupuesto de la/s biblioteca/s (13 casos, 56%).

Fuentes de financiamiento actuales y futuras de los repositorios digitales



F.8 Indique si se ha realizado algún tipo de evaluación formal de su repositorio en los siguientes aspectos:

En muchos casos no se ha realizado una evaluación formal.



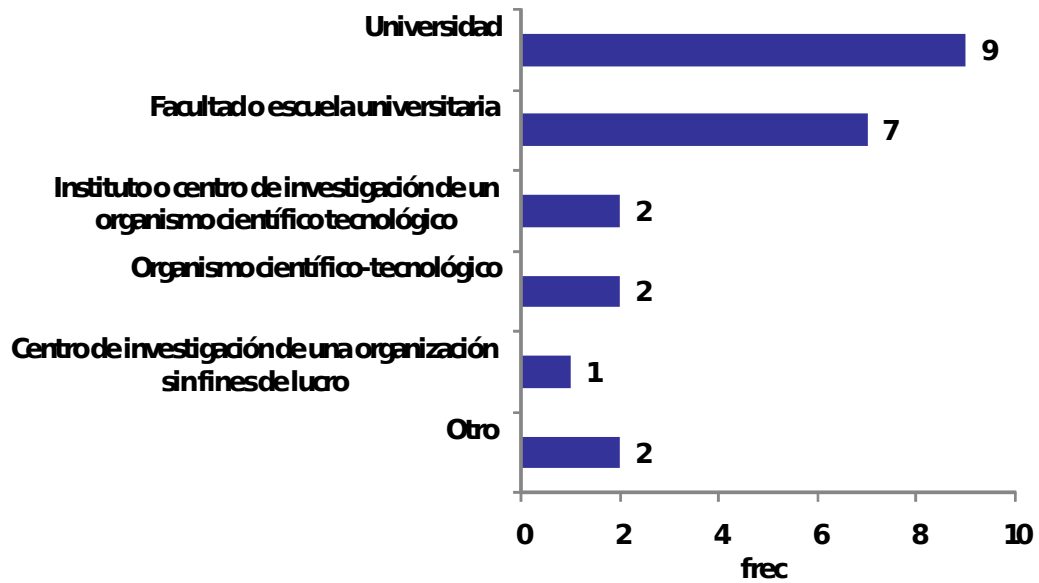
En relación a esta pregunta se hicieron comentarios:

- “La evaluación es interna y continua.”
- “Evaluación general realizada por el Gobierno Sueco.”
- “Se evalúa constantemente a través de estadísticas de uso del sitio y de las sugerencias aportadas por los usuarios.”
- “Aún no se realizó evaluación por ser de creación reciente”

Sección G. Dependencia institucional del repositorio digital

En el último apartado se solicitó información sobre la institución (nombre, URL) tipo, descripción del repositorio digital e información de contacto.

G.1 Su repositorio digital pertenece a:



5. Conclusiones

El relevamiento sobre la situación de los repositorios digitales argentinos revela un gran interés en la temática, que se pone en evidencia en la buena respuesta que tuvo la encuesta. Los repositorios en funcionamiento (23) están en crecimiento, no obstante, las características relevadas indican que se encuentran aún en un estadio inicial de desarrollo.

Las respuestas señalan que para lograr un mayor desarrollo de los repositorios existentes y la creación de nuevos proyectos de repositorios digitales de acceso abierto se requiere trabajar principalmente en los siguientes aspectos:

- Instauración de políticas institucionales que requieran el depósito de los resultados de las investigaciones financiadas con fondos públicos en repositorios institucionales. Este requerimiento debe partir tanto de los organismos de financiación de las investigaciones, como por otras instituciones del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. Cabe destacar que el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCyT) redactó un anteproyecto de ley denominado “Creación de Repositorios Digitales Abiertos de Ciencia y Tecnología. CIENCIA ABIERTA ARGENTINA 2010” donde se establecen las responsabilidades que le caben a todos y cada uno de los actores involucrados en los procesos de investigación científica para dar acceso abierto a sus resultados a la comunidad científica y a la ciudadanía en general. El mencionado anteproyecto sirve de base para la elaboración de políticas institucionales. Este anteproyecto fue presentado ante la Honorable Cámara de Diputados de la Nación en el año 2010 y cuenta con el apoyo de numerosas instituciones que impulsan su tratamiento y aprobación.
- Existencia de líneas de financiamiento nacionales para estimular el crecimiento y desarrollo de los repositorios. Uno de los objetivos de la creación del Sistema Nacional de Repositorios Digitales en Ciencia y Tecnología será fomentar este tipo de proyectos mediante el otorgamiento de financiamiento para el desarrollo de repositorios digitales a nivel nacional. Estas líneas de apoyo cubrirán aspectos relativos tanto a la infraestructura y tecnología necesarias, como también capacitación y apoyo en el uso de estándares internacionales u otros requisitos técnicos. Es importante mencionar que, con posterioridad al relevamiento realizado, la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica del MINCyT, en conjunto con el CIN (Consejo Interuniversitario Nacional) lanzó una convocatoria para el otorgamiento de subsidios de investigación en torno de la creación de repositorios digitales.
- Desarrollo de servicios nacionales como buscadores temáticos, servicios de preservación y asesoramiento técnico.

**Subsecretaría de Coordinación Institucional
Secretaría de Articulación Científico Tecnológica
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva**

- Estímulo del autoarchivo y concientización de los investigadores sobre los beneficios de brindar acceso abierto a sus trabajos. Esto debe estar acompañado de un crecimiento de servicios prestados por los repositorios digitales basados en la evaluación de las necesidades de los investigadores.
- Dotación de presupuesto y dedicación de personal capacitado para las actividades y servicios requeridos en los repositorios digitales. Se precisa que las instituciones destinen presupuesto y asignen personal idóneo al sostenimiento de este servicio tan importante como son los repositorios digitales que permiten mejorar la visibilidad de la producción académica propia, entre otros beneficios.

El fortalecimiento de estos aspectos redundará en la existencia de una red nacional de repositorios digitales en ciencia y tecnología, formalizados en un Sistema Nacional similar a otras iniciativas de coordinación interinstitucional de la Secretaría de Articulación Científico-Tecnológica del MINCYT (Sistema Nacional de Microscopía⁵¹, Sistema Nacional de Datos Biológicos⁵²), que brindará:

- Amplia difusión de la producción intelectual nacional en todo el mundo, incrementando de este modo el uso e impacto de la misma.
- Visibilidad a la producción científica.
- Mayor rapidez en la disponibilidad de los resultados de la investigación, facilitando e institucionalizando el intercambio entre colegas y en consecuencia, evitando la duplicación de esfuerzos.
- Mejora en la calidad de las investigaciones realizadas, debido a un mayor control y evaluación.
- Mayor nivel de transparencia de los procesos y del gasto.
- Optimización de la inversión.

⁵¹ <http://www.microscopia.mincyt.gov.ar/>

⁵² <http://www.sndb.mincyt.gov.ar/>

Anexo 2. Instituciones que respondieron la encuesta

Tipo	Subtipo	Nombre completo	Sitio web
OCT		INTA	www.inta.gob.ar
UP		Universidad de Belgrano	http://192.168.68.79:8080/js_pui/
UN	INS	Universidad de Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Gino Germani Facultad de Ciencias Sociales	http://www.iigg.fsoc.uba.ar/
UN		Universidad nacional de La Plata, Servicio de Difusión de la Creación Intelectual	http://sedici.unlp.edu.ar
UN		Universidad Nacional del Litoral	http://www.unl.edu.ar
OTRA		Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)	http://www.biblioteca.clacso.edu.ar/
UN	FAC	Universidad Nacional de La Plata, Biblioteca Profesor Guillermo Obiols, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar
UP		Universidad ISALUD	www.isalud.edu.ar
UN		Universidad Autónoma de Entre Ríos	http://www.ucu.edu.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=345
OCT	INS	CONICET, Instituto de Investigaciones Geohistóricas	http://www.iighi-conicet.gov.ar/
OTRA		Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO	www.flacso.org.ar
UN	FAC	Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Facultad de Derecho - - Consejo Permanente de Decanos de Facultades Públicas de Derecho	http://www.der.unicen.edu.ar
UN	FAC	Universidad Nacional de Mar del Plata. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales	http://eco.mdp.edu.ar
UN		Universidad Nacional de Rosario	www.unr.edu.ar
OCT		Instituto Nacional de Tecnología Industrial. INTI- Extensión y Desarrollo-Biblioteca Central	http://www-biblio.inti.gov.ar
OCT	FAC	CNEA-Centro Atómico Bariloche e Instituto Balseiro	http://www.cab.cnea.gov.ar

Tipo	Subtipo	Nombre completo	Sitio web
OTRA		FLENI (Fundación para la Lucha contra las Enfermedades Neurológicas de la Infancia)	http://www.annyn.org.ar
UP		Instituto Universitario. Hospital Italiano de Buenos Aires	www.hospitalitaliano.org.ar
UP		Universidad Católica de Santa Fe	
UN	FAC	Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNLP	http://www.fau.unlp.edu.ar
OCT		CONICET	
OTRA		Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria	http://www.coneau.gob.ar
OTRA		Fundación Femeba (Federación Médica de la Provincia de Buenos Aires)	http://www.femeba.org.ar http://biblio.femeba.org.ar
OTRA	RED	Universidad de Buenos Aires - Facultad de Farmacia y Bioquímica/ Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Químicas / Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco - Facultad de Ciencias Naturales / Universidad Nacional del Chaco Austral Universidad Nacional del Litoral - Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas / Universidad Nacional del Nordeste - Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura / Universidad Nacional del Sur - Departamento de Biología, Bioquímica y Farmacia / Universidad Nacional de Misiones - Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales / Universidad Nacional de Rosario - Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas / Universidad Nacional de Tucumán - Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia	http://www.bdbf.edu.ar/
UP		Universidad del Salvador	http://www.salvador.edu.ar/vrid/biblioteca/
UN		Universidad Nacional de Río Cuarto, Biblioteca Central "Juan Filloy"	juanfilloy.bib.unrc.edu.ar
UN		Universidad Nacional del Sur	http://www.uns.edu.ar/
UN		Biblioteca Central de la Universidad Nacional de Formosa	
OCT		INIDEP (Instituto Nacional de Investigación Y Desarrollo Pesquero)	www.inidep.edu.ar
UN	FAC	UBA. Facultad de Psicología	http://www.psi.uba.ar
UN		Universidad Nacional de Luján, Biblioteca Central	www.unlu.edu.ar (aún no está disponible)

Tipo	Subtipo	Nombre completo	Sitio web
UN	INS	Universidad de Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales A.L. Gioja	http://www.derecho.uba.ar/investigacion/inv_inst_gioja.php
OCT	INS	Biblioteca del Instituto Argentino de Radioastronomía	http://www.iar.unlp.edu.ar/biblio
UN		Universidad Nacional del Comahue, Biblioteca Central	http://biblioteca.uncoma.edu.ar
UN	FAC	Universidad de Buenos Aires, Biblioteca Central Facultad de Agronomía	http://www.agro.uba.ar
UP		Universidad CAECE	www.caece.edu.ar
UN	FAC	Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Concepción del Uruguay	www.frcu.utn.edu.ar
UN	FAC	Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Santa Fe	www.frsf.utn.edu.ar
UN	FAC	Universidad Nacional de Entre Ríos, Facultad de Ciencias de la Educación	
UN		Universidad Nacional de la Patagonia Austral. Sistema de Información y Bibliotecas (SIUNPA)	www.unpa.edu.ar
UP		Biblioteca Central de la Universidad del Aconcagua	
UN	FAC	Universidad Nacional de La Plata, Biblioteca Florentino Ameghino Facultad de Ciencias Naturales y Museo	www.bfa.fcnym.unlp.edu.ar
UN		Universidad Nacional del Nordeste	www.unne.edu.ar
UN		Universidad Nacional de San Luis	www.unsl.edu.ar
UN		Universidad Nacional de Lanús	www.unla.edu.ar
UN		Universidad Nacional de Quilmes	
UP		Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales. UCES	www.uces.edu.ar
UN	INS	Universidad de Buenos Aires. Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani". Facultad de Filosofía y Letras	http://ravignani.filo.uba.ar
UN		Universidad Nacional de Catamarca	
UP		Universidad Abierta Interamericana	http://biblioteca.vaneduc.edu.ar
UN	FAC	Universidad Nacional de San Juan, Biblioteca Central Facultad de Ciencias Sociales	
UN		Universidad Nacional de Cuyo	http://bdigital.uncu.edu.ar/

Tipo	Subtipo	Nombre completo	Sitio web
UN		Universidad Nacional de la Patagonia Austral	
UN		Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, SISBI - UNICEN Sistema de Bibliotecas de la	www.biblio.unicen.edu.ar
UP		Universidad de Mendoza	www.um.edu.ar
UP		Universidad Torcuato Di Tella	
UN		Universidad Nacional de tres de Febrero - Biblioteca y Centro de Documentación	http://www.untref.edu.ar/biblioteca
UN	FAC	Universidad de Buenos Aires, Biblioteca Central “Luis F. Leloir”, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales	www.digital.bl.fcen.uba.ar
UN		Universidad Nacional de Salta	www.unsa.edu.ar
UN		Universidad Nacional de Córdoba	
UN		Universidad de Buenos Aires, Sistema de Bibliotecas y de Información - SISBI	www.sisbi.uba.ar
UP		Fundación Pro Universidad de Flores	http://universidad.uflo.edu.a r/